

que estava con sus hijuelos que auia parido, sin que la puerca por ser muy corpulenta, y gruessa, los pudiesse echar de si.

Y que las tierras que en Portugal riega el Guadiana den ganado mas excelente en todo, que otras muchas testifica vna tassa que el Rey Don Iuan el primero de Castilla hizo en la ciudad de Toro en el año de mil y quatrocientos y seis, que son del nacimiento de Christo mil trezientos y sessenta y ocho, en que mandaua, que ningun buey se vendiesse en Castilla por mas de ciento y ochenta marauedis, sino fuesse de la ribera del Guadiana, porque esse podria venderse por dozientos marauedis. <sup>2</sup>

*Duarte Nuñez su  
pra c. 13.*

## EXCELENCIA III.

**D**E Pan ay gran abundancia en Portugal, y cada vez va auiendo mas, y mas vuiera, si todas las tierras fertiles se cultiuaran. Refiere Fray Nicolas de Oliueira, <sup>4</sup> que el año de 1608. solas dos villas, Serpa, y Moura rentaron al diezmo mil y quatrocientos y setenta moyos de trigo, que son veinte y dos mil y cincuenta hanegas, a quinze hanegas cada moyo, a fuera ceuada, centeno, y mijo, y dexadas muchas heredades de priuilegiados, quales son los caualleros del habito de Christo, clerigos, y monasterios, que no pagan diezmo. Sola la parrochia de la Iglesia Cathedral de Euora da al diezmo cada año al pie de setecientos moyos. Finalmente ay en Portugal tierras tan buenas, que muchas dan dos, y tres frutos en vn año, y algunas (como es vn grandissimo campo que los Duques de Camiña, Marquez de Villa Real tienen junto a la ciudad de Leiria) por vna hanega de trigo que en el semblan, se cogen sessenta, y assi en otras partes. Y este pan tan excelente que dixo el Infante Don Pedro de Aragon, que estuuo

*Abundancia  
de pan.*

*Fr. Nicolas gran  
dezas de Lisboa.  
trat. 1. cap. 4.*

en este Reyno en tiempo del Rey Don Iuan el Primero, que au ia visto en Portugal buen pan, y buen Capitan: esto dezia por el Conde de Abranches Don Alvaro de Almada, que era Capitan mayor de Lisboa. <sup>b</sup>

EXCELENCIA IV.

Duar. Nuñ. descripción de Portugal c. 35

Azeite en cantidad.

**D**É aceite ay tambien gran cantidad, mayormente en los terminos de Coimbra, Thomar, y Lisboa, y mas que en ninguna otra parte, en Santarem ay tanto, que gastandose mucho en el Reyno, y conquistas del, van solamente para Flandes mas de tres mil pipas cada vn año; <sup>a</sup> y assi para encarecer vna cosa grande suele dezirse, (oliuares de Santaren.) Algo desto trata Duarte Nuñes en la descripción de Portugal. <sup>b</sup>

<sup>a</sup> Fr. Nicolas en el dicho lugar.

EXCELENCIA V.

<sup>b</sup> Nuñes descript. de Portug. c. 25.

Vino, y miel, y cera.

**T**ambien de vino ay gran copia, y tan bueno, que sufre embiarse para tierras vltamarinas muchos millares de leguas, passando por vezes la linea Equinocial sin corromperse, que es bastante prueba de su bondad. Desto trata Duarte Nuñes, y el Padre Antonio de Vasconcelos, <sup>a</sup> y de la abundancia de miel, y cera mas largamente. Y por experiencia vemos no ser verdadero lo que dize Iuan Boemo que la Lusitania es falta de vino. <sup>b</sup>

<sup>a</sup> Duar. Nuñes descripción de Port. cap. 26. y 27.

Vasconsel. y descripción. Lusit.

<sup>b</sup> Boem. de morib. gent. lib. 3. c. 24.

EXCELENCIA VI.

Lino.

**L**ino se dá en Portugal mucho, y muy excelente, y assi o hecho en lienço, o en hilo es muy estimado en toda parte, y por esso los hombres que venden hilo en los otros Reynos de España, aunque

<sup>a</sup> Vasconcelos en el lugar citado.

CAPITULO III.

aunque el no sea de Portugal, dizen, y prégonan que lo es para acreditarle, pero luego es conocido, y es tanto, que sola la villa de Guimaraés renta a S. Magestad de derechos de hilo siete, o ocho mil ducados en cada vn año, como escriue Vasconcelos. <sup>a</sup>

EXCELENCIA VII.

**L**A fruta de toda suerte es tanta, que solamente de vna ribera cinco leguas de Lisboa, que llaman la ribera de Colares, siendo de menos de vna legua de largo, y la sexta parte de legua de ancho vienen a vender a Lisboa cada año mas de veinte mil cargas de fruta, <sup>a</sup> demas de otras muchas, que vienen sin ser para vender, y otras que van para otras partes, y muchísima se pierde, por no poder aprouecharse toda, y en particular de varias suertes de frutas trata Duarte Nuñes, que dexo por cuitar prolixidad. <sup>b</sup>

Mucha fr

<sup>a</sup>  
Fr. Nicolas gran  
dezas de Lisboa  
trat. 5. cap. 1.

<sup>b</sup>  
Duar. Nuñes des  
cript. de Portug.  
cap. 33.

EXCELENCIA VIII.

**Y**Muestran bien la fertilidad de la tierra los arboles que en Portugal se crian de tanta grandeza, que en el alto se pueden comparar con aquellos que cuenta Plinio <sup>a</sup> auer en la India tan altos, que no pueden sobrepujarlos con las saetas, y en lo grueso vencen aquella llamada Balsamo, que seis hombres no le abraçauan el cuerpo, que el Infante Don Pedro de Portugal vio en tierra del gran Tamurloque en su jornada, principalmente en la region de entie Duero, y Miño ay tan grandes castaños, robles, y nogales, que dan a cincuenta hanegas de su fruto, si los viera Plinio, <sup>b</sup> no dudara de dar credito a lo que oyó, que debaxo de vna higuera de la India pueden estar tres compañías de gente de acauallo,

Arboles g  
dissimos.

<sup>a</sup>  
Plin. nat. hist. lib.  
7. cap. 2.

<sup>b</sup>  
Plin. dicto loco.

acauallo; de vn solo pie de parra refiere Fray Bernar- do, que en la dicha region de entre Duero, y Miño se sacauan cada año sessenta arrobas de vino por lo menos, y de otro, de que se cogian ordinariamente dos pipas, y de otros muchos, que dauan a sincuenta, y sessenta arrobas cada vno. <sup>c</sup> Manuel de Faria <sup>d</sup> haze mencion de troncos de arboles en cuyo hueco se sientan media dozena de hombres a vna mesa.

<sup>c</sup>  
Fr. Bernar. Mo-  
nar. Lusit. l. 6. c. 12

<sup>d</sup>  
Faria epit. p. 4.  
cap. 17.

<sup>a</sup>  
Plin. lib. 22. c. 2.

<sup>b</sup>  
Duar. Nuñes des-  
cript. de Portug.  
cap. 31. in fine.

<sup>c</sup>  
Laguna en los  
com. a Dioscorid.

EXCELENCIA IX.

**D**E la Grana que en Portugal nace no dexarê de hablar, de la qual dixo Plinio, <sup>a</sup> que la de Galatia, de Africa, y de la Lusitania (que segun Duarte Nuñes <sup>b</sup> es la que se coge en la tierra de Arrabida, y en la de San Luis termino de Setubal) es la mas fina, y mejor; y Andres de Laguna <sup>c</sup> dize, que la grana mas excelente de todas es la que se coge en Portugal en el termino de Cezimbra. En Beja tambien la ay, y en otras partes deste Reyno.

EXCELENCIA X.

**L**As huertas son muchissimas, y los frutos que dan muy grandes. Ay coles que llaman murcianas, que es menester vna hacha para partirlas, porque son muy cerradas, y duras. En partes ay nabos tan grandes, que se sientan en ellos los labradores a la lumbré, como en banquillos, y de alli van cortando muchos dias para comer, y como se gasta aquel assiento, o es pequeño, ponen otro. En la prouincia de entre Tajo, y Guadiana ay cebollas tan grandes, que vna cubre vn buen plato; tales cardos, que cuenta Duarte Nuñes <sup>a</sup> auer visto junto a Beja vn hortelano, que teniendo duda con otro hōbre sobre el precio de vno, dixo al que queria comprar,

<sup>a</sup>  
Duar. Nuñ. des-  
cripcion de Por-  
tugal c. 32

hafr

Grana.

les g<sup>o</sup> Huertas.

os.

CAPITULO III.

prar, que se lo daria de balde si lo llevasse a cueftas hasta la Ciudad ( que era de alli vn quarto de légua) y el comprador que por su qualidad bien pudiera llevarlo, y era hombre de fuerças, no acetô el partido por no canfar.

EXCELENCIA XI.

**P**Ves estamos en materia de mantenimientos, no quiero dexar de hazer mencion de los excelentes quesos que en Portugal se hazen, principalmente entre Tajo, y Guadiana, de los quales si tubiera noticia Cassaneo, <sup>a</sup> quando hablô de los que sabia, los alabara mas que todos, porque son tâ buenos, que por mas que dellos se diga, nunca quedarân con el loor que merecen, ni podrâ entender su bondad, sino quien los aya probado.

*Quesos.*

<sup>a</sup>  
*Cassan. catal. glo  
via mundi.*

EXCELENCIA XII.

**D**E pescados es Portugal muy proucido, por causa de la vesindad de la mar, y en los rios mueren tambien muchos. Desto trata Duarte Nuñes, y Antonio de Vasconselos largamente; <sup>a</sup> yo no hago mas que traer la autoridad de Atheneo, <sup>b</sup> que los alaba, y la de Polibio, <sup>c</sup> q̄ en esto da grandes loores a nuestros mares, anteponiendolos a los de Grecia, con ser su patria. Y demas de los pescados ordinarios que ay en otras partes, en la costa de Lisboa se halla vn cierto genero que llaman Azeuias muy buenos en sabor, y saludables. Vn Sollo se tomó en el Tajo en tiêpo del Rey Don Dionis, q̄ por cosa môstruosa permanece pintado en el Archiuo Real de Lisboa, dez y siete arrobas era el peso, y Portuguesas, que exceden las Castellanas siete libras cada vna. Asi otro en los dias de Don Iuan el Tercero. El gusto

*Pescados,  
sal.*

<sup>a</sup>  
*Duarte Nuñes su  
pra c. 30.  
Vasconsel. in de-  
script. Lusit,  
Faria epit. par. 4.  
cap. 11.*

<sup>b</sup>  
*Athen. lib. 4.  
dinopsoph.*

<sup>c</sup>  
*Polyb. lib. 38.*

*Barros  
dras.*

*Los bien  
as riqu*

sto de todos los pescados de Portugal encarece Marinco Siculo, <sup>d</sup> y de los otros mantenimientos dize Iuan Botero, <sup>e</sup> que son los mejores de Europa.

La sal es tanta, que de solo vn lugar llamado Setubal se sustentan las mas de las prouincias del Septentrion. A Alcacere de la sal llamauán los Romanos Salacia, por la gran copia q̄ de alli se lleuaua para fuera; y finalmente en Lisboa y Aueiro ay tanto desto, q̄es la mayor abundancia que en el mundo se sabe.

## EXCELENCIA XIII.

**D**Oy fin a este capitulo con dezir, q̄ es la tierra de Portugal tã buena, q̄ en gran estima se lleua para otros Reynos hecha en obra, como es la loça de Lisboa, los barros olorosos de Aueiro, Lisboa, Monte Mayor, y principalmente de Estremoz hechos curiosamente de mil inuenciones q̄ en todas las partes son muy estimados. Como tambien algunas piedras de Portugal se lleuan para otras partes para obras de curiosidad, y grãdiolas. Finalmente Atheneo, Marineo Siculo, y Roderico Sãcio, <sup>a</sup> hablã de la fertilidad de la tierra de Portugal, quando tratã generalmente de España.

## CAPITULO IIII.

## De las riquezas.

**S**tan grande excelencia para vn Reyno la de las riquezas, q̄ el Angelico Doctor S. Thomas <sup>a</sup> las requiere necessariamente en todos los Reynos bien gouernados, como parte muy principal de la potencia dellos, y Aluaro Pelagio <sup>b</sup> las puso entre los mas requisitos q̄ los hõra, y ennoblecen, y asì con razon han sido siẽpre muy estimados; solamente cuenta Iulian de Castillo, <sup>c</sup> que en el templo de Hercules, q̄ antiguamente estuo en Cadiz, tenia vn altar la pobreza, y asì parece q̄ la estimauan

<sup>d</sup>  
Marin de rebus  
Hisp. lib. 1.

<sup>e</sup>  
Botero en las relaciones Portug.

<sup>a</sup>  
Athen. lib. 8. c. 1.  
Marin. Sicul. de reb. Hispan. lib. 1.  
Rod. Sanc. histo. Hisp. part. 1. c. 2.

<sup>a</sup>  
D. Thom. lib. 2. de regim. princip. c. 5. 6. & 7.

<sup>b</sup>  
Aluaro Pelag. lib. 1. de planctu eccles. art. 62.

Fr. Alonso Remon en el gouier no humano lib. 1. aduert. 11.

<sup>c</sup>  
Iulian de Castillo en la histor. de los Godos lib. 2. discurso 2.

<sup>d</sup>  
S. Sed & propter paupertatem instit. de excusat. tutor.

Barros, y piedras.

Los bienes de las riquezas.

CAPITULO III.

<sup>e</sup>  
Eccles. c. 12.

<sup>f</sup>  
Horat. li. 2. serm.  
saiyra 3.

<sup>g</sup>  
Eccles. c. 13.

<sup>h</sup>  
Ambros. lib. 2.  
officior.

<sup>a</sup>  
D. Bern. de consi-  
derat. ad Eug. l. 3  
Rauisius in cor-  
nucopia. fol. mihi  
74. in officina.

Strabon lib. 3.  
Syl. lib. 3.

Plin. lib. 3. cap. 3  
& 4. & l. 4 c. 20.

Marin. de rebus  
Hispania lib. 1.

Roderic. Sancius  
hist. Hisp. p. 1. c. 3.

Licenc. Alonso  
Carrança trat. de  
las monedas.

<sup>b</sup>  
Madera en las  
excelen. de Espa-  
ña cap. 10.

Fr. Franc. Binar  
in. com. ad Dextr.  
an. 66. n. 6.

mauan, y adorauã por diosa. Pero presto se suelta esta  
duda con dezir, q̃ aquellos gentiles no adorauan la  
pobreza, sino para pedirle que auuasse los ingenios a  
los pobres para buscar vida, y hazerse ricos, como di-  
ze el mismo Autor, y assi la reuerenciauan en orden  
a la riqueza. Tambien en derecho tienen los pobres  
algunos privilegios, <sup>d</sup> como poderse excusar de tu-  
torias, y curadorias, q̃ es vn caso en q̃ la pobreza apro-  
uecha, y otros. Pero consideradas las grandes exem-  
pciones q̃ la riqueza tiene es sin comparacion el ri-  
co mas priuilegiado, porque en el Ecclesiastico dixo  
el Sabio: <sup>e</sup> *Pacunia obediunt omnia*, todas las cosas  
obedecen a las riquezas, y al dinero, y el poeta Hora-  
cio dixo agudamente. <sup>f</sup>

*omnis enim res,*

*Virtus, fama, decus, diuina, humanaque pulchris*

*Diuitijs parent, quas qui construxerit, ille*

*Clarus erit, fortis, iustus, sapiens, etiam Rex.*

quiere dezir, todas las cosas estã sugetas a las riquezas,  
la virtud, la fama, la honra, lo diuino, y humano, y el  
q̃ las juntare serã noble, fuerte, justo, sabio, y aun Rey:  
ellas dan autoridad, segun lo del Ecclesiastico: <sup>g</sup> *Di-  
ues locutus est, & omnes tacuerunt, & verbũ illius vsque  
ad nubes perducent*, dan credito, segun el celebre ver-  
so de Iuuenal:

*Quantum quisque sua numorum seruat in arca,*

*Tantum habet & fidei.*

y llegan a tanto, que dixo San Ambrosio: *Nemo nisi  
diues honoris dignus reputatur.* <sup>h</sup>

EXCELENCIA I.

**S**Vpuesto que las riquezas es tan gran excelen-  
cia, como es notorio, digo q̃ S Bernardo, Ravi-  
sio, Strabõ, Sylio, Plinio, Marineo Siculo, Rode-  
rico Sãcio, y otros Autores <sup>a</sup> encarecẽ mucho la grã  
copia

Riquesis  
desde Espa

copia de oro q̄ ay en España, afirmando no auer en el múdo prouincia mas fertil del, y de plata, y así cō-  
cluyen, q̄ España toda es vna lamina de metal, y des-  
pues dellos trató excelentemēte de sus riqūsas el doctor  
Gregorio Lopez Madera del supremo Cōsejo de Ca-  
stilla, en el tratado de las excelēcias de la Monarchia  
de España, cuya gr̄de excelēcia es tenerle a el por hi-  
jo, y Fr. Fr̄ncisco Biuar en el comēto a Flauio Dextro. *b*

## EXCELENCIA II.

Riquezas gr̄-  
des de Portu-  
gal.

**E**N esto que de España en comun dizen, se cō-  
prehende tambien Portugal, pero de Portu-  
gal particularmente trata Iustino *a* diziendo,  
que en la prouincia de entre Duero, y Miño no ay  
monte, que no estē lleno de venas de oro. y el anti-  
guo Posidonio referido por Strabon dize, *b* que to-  
da la Turdatania (que eran vnos pueblos de Portu-  
gal en la tierra del Algarue) es vna lamina de plata.

Los rios de Portugal siempre han tenido fama  
de auriferos, como les llaman los poetas, entre ellos  
el poeta Catulo, *c* tratando de vna conquista que  
Julio Cesar hizo en España, nombra las arenas de  
oro del rio Tajo, de que tambien trata Hyeronimo  
Pablo, *d* alegando a Iuuenal, Staço, Ouidio, y Pa-  
pinio; y Plinio *e* d̄a a este rio el primer lugar en esta  
materia, entre los afamados del múdo, q̄ son el Gan-  
ges en la India, el Pactolo en Asia, el Hermo en Lidia,  
el Hebro en Francia, y el Pado, o Po en Italia, Julian  
de Castillo *f* le llama rio de oro, trat̄ dello Antonio  
de Nebrissa, *g* y otros, *b* q̄ fuera infinito contar to-  
dos, el poeta Sylio Italico no solamēte pone al Tajo  
fino tambien a los Rios Duero, y Lima, entre los fa-  
mosos del mundo, diziendo: *i*

*Hinc certant Pactole tibi Duriusque, Tagusque,  
Quique super Cranios lucentes voluit arenas,*

*Iustin. lib. 44.*

*Posid. apud Stra-  
bon. lib. 3.*

*Catul. in satyra  
iambica.*

*Hieron. Paul. de  
flumin. Hisp.*

*Pontan. lib. 2. de  
stellis.*

*Plin. hist. nat. li.  
4. c. 22. & l. 3. c. 4.*

*Mantuan. lib. 4.*

*Martial. lib. 7.*

*Iul. de Castil. hist.  
de los Codos lib.*

*2. discurso 1.*

*Anton. Nebriss.  
de gestis Regum*

*Cathol. in princi-  
pio de maxim. flu-*

*minibus Hisp.*

*Vasco Montino  
en el Alfo. Afri-*

*cano canto 3*

*Duart. Nuñ. c. 15*

*Fr. Nicol. gr̄d.  
de Lisboa. trat.*

*2. cap. 5.*

*Inferni populis referens obliuia lathes.*<sup>z</sup>  
Sylus lib. I.<sup>l</sup>  
Vaseus cron. Hispan. cap. 8.<sup>m</sup>  
Barros decada I. lib. 3. cap. 8.<sup>n</sup>  
Marin. Sicul. de reb. Hispan. lib. I. tit. de flumin.

Polyb. lib. 3.

Dyodor. lib. 6.

Ioseph. de bello iudaico lib. 2.

Iuuenal. satyra 3

<sup>o</sup>  
Machab. lib. I. cap. 8.<sup>p</sup>  
Plin. lib. 33.<sup>q</sup>  
Fr. Bernar. Monar. Lusit. l. 5. c. 2.

Man. de Faria epit. de las histor. Portug. p. 2. c. 1. num. 4.

<sup>r</sup>  
Mendo Comes en las advert. de los Reyes de Port. Faria epit. p. 3. cap. 7. num. 17.

Al rio Mondego celebra tambien Vaseu <sup>l</sup> por sus arenas de oro, y el insigne historiador Iuan de Barros afirma, <sup>m</sup> q̄ con ser las arenas de los dos rios Canaga, y Bambea en las tierras de Guinea muy afamadas en ser llenas de oro, mayor copia del traen nuestro Tajo, y Mondego. Finalmente tratan desto de mas de los susodichos Marineo Siculo, Polybio, Dyodoro Siculo, Iosepho, y Iuuenal, <sup>n</sup> y en la sagrada Escripura se halla otra si mencion desto. <sup>o</sup>

Lo que los Autores dizen se ha visto por experiēcia muchas vezes; primeramente es cierto, q̄ en tiempo q̄ los Romanos eran señores de España, auia en Portugal gran numero de minas, y de solo Portugal, Galicia, y Asturias <sup>p</sup> se sacauan en barras de oro cada vn año veinte mil pesos, que eran entonces treinta mil marcos, q̄ reduzido a moneda hazia soma de tres millones, segun la cuenta de Fr. Bernardo de Brito, y de las mismas minas salia el oro tan apurado, q̄ escusaua ir al fuego, y barra salia tan grande, que pesaua diez libras, y esto de mas de muchos granos apurados, que en los rios se hallauan. <sup>q</sup>

Y en los años no tan antiguos, el Rey Don Dionisio mandó hazer vna corona, y vn ceptro de oro <sup>3</sup> sacado del Tajo, tan fino, que ninguno se le igualaua, como refiere Mendo Gomes en vnas aduertencias que hizo de los Reyes de Portugal; <sup>r</sup> del Rey Don Iuan el Tercero se lee, que mandó hazer vn ceptro de oro sacado del mismo rio, <sup>s</sup> y mas modernamēte cuenta Fr. Bernardo de Brito, q̄ el mismo viô cerca de la ciudad de Coimbra hallarēse en algunos arroyos granos de oro, entre los quales fue vno que tenia cerca de seys reales, que el dize que mandô hazer en obra, y que en el fuego no llegó a disminuir vn real, y que quedó auentajado en muchos quilates al oro de la Mina, y Cofala, y dize

Duarte

Duarte Nuñez de Leon en la descripción de Portugal, y Fr. Nicolas de Oliueira, <sup>u</sup> que oy ay personas que se sustentá en coger oro de los rios Mõdego, y Due-ro, y así en muchas partes de Portugal, quando llue-ue rezio, se hallan en los arroyos granos de oro tra-hidos por las aguas que de los montes baxan. Ay tã-bien minas de estaño, yerro, plomo, y otros metales, y otrosi piedras preciosas que se hallan en varios lu-gares, de que largamẽte trata Duarte Nuñez, y el P. Vasconselos en la descripción de Portugal, y lo toca Gil Gonçales de Auila en las grandezas de Madrid. <sup>x</sup>

4 Otra excelencia grande en esta materia se descu-brio a Portugal ha poco tiempo con el libro de Fla- uio Dextro, que de nuevo parecio; porque dize este Autor, <sup>a</sup> que San Pedro primer Arçobispo de Bra- ga fue martyrizado en el lugar de Rates junto a Bra- ga en la region Opherina, así llamada de los nietos de Ophir, que alli aportaron; con lo qual se abrió camino para que supiessemos lo que hasta agora fue tan dudoso, q̄ es adonde estuuó aquel Ophir tan ce- lebrado en la sagrada Escripura, del qual las flotas de Salomon, y Hyram lleuauan cada tres años tan inestimables riquezas. Y por todos los q̄ moderna- mente escriuen se tiene por cierto ser este Ophir el que dize Flauio Dextro junto a Braga. Y la razón en substancia en q̄ esta opinion se funda, es, q̄ las dichas flotas yuan cada tres años a Tharsis, y a Ophir bus- car las riquezas susodichas, y no yuan para estas dos partes dos differẽtes flotas, sino vna misma flota yua a vna, y a otra parte, y lleuaua las riquezas de entram- bas de vn camino, como se prueba del Texto sa- grado, donde se dize, <sup>b</sup> que la flota de Hyram tru- xo de Ophir oro, piedras preciosas, y otras rique- zas, y luego abaxo se dize, que la misma flota acompañada de la de Salomon traya de Tharsis oro, y plata, y otras cosas; y así la misma flota

f

Nuñez descript.  
de Portug. c. 14.

Vasconsel. in de-  
script. Lusit.

Fr. Seraphin. de  
iustit. impet. Lu-  
sit. ca. 16. nu. 1.

Fr. Niclas gran-  
dezas de Lisboa  
trat. 2. cap. 5.

Auila grãdesas  
de Madrid. lib. 4.  
tit del Consejo de  
Portug.

e

Britto Monarch.  
Lusit. lib. 3. c. 14.

u

Duart. Nuñ. c. 15  
Fr. Nicol. grãd.  
de Lisboa. trat.  
1. cap. 4.

x

Duar. Nuñez des-  
crip. de Port. c. 23  
Vasconsel. in des-  
cript. Lusit.

Faria epit. par. 4.  
cap. 11.

Auila lib. 4. tit.  
del consejo de  
Portugal.

<sup>a</sup>  
Flau dexter. an.  
Christi 66.

<sup>b</sup>  
3. Reg. 10. vers. 11  
& 21.

<sup>c</sup>  
3. Reg. 4. vers. 26.

<sup>d</sup>  
Cap. 15. excel. 9.  
num. 4.

<sup>e</sup>  
P. Bivar. ad Dex  
tr. an. 66. n. 6.

yua a entrambas partes de vn viaje, como otrosi se muestra 3. Reg. 4. vers. 26. <sup>c</sup> Luego necessario es confessar que Tharsis, y Ophir no estauan muy distantes; porq̄ si lo estuuieran, vuieran menester dos flotas, y no pudiera vna sola yr tan facilmente a estas dos partes: por lo menos no podrian dexar Tharsis, y Ophir de estar en parte adonde o por el mar Mediterraneo se pudiesse nauegar para entrambas, o por el mar Roxo, pudiesse las naues yr a vna y a otra; porque si para yr a vna fuesse el camino por el mar Mediterraneo, y para yr a otra por el mar Roxo, no pudiera vna misma flota yr a entrambas partes, como la diuina Scriptura dize que iua, pues entre el mar Roxo, y el Mediterraneo ay tantas leguas de tierra, y no se pueden nauegar estos dos mares con vna misma flota, sino es cercando toda la Africa por muchos millares de leguas, con la admirable nauagacion, que han descubierto primero los Portugueses, que entonces no se hazia, ni era conocida, antes tenuta por imposible, como diremos; <sup>d</sup> esta es la proposicion mayor deste argumento. La menor es, que Tharsis fue en España en la parte de Andaluzia, donde estuuó Tharteso bien nombrada, y oy Cadiz, como defienden Goropio Beccano, Luis Nonio, Iuan Baptista, Suares de Salazar, Pineda, Ribera Forerio Soto Mayor, Thomas Bossio, y largamente el Padre Fr. Francisco de Bivar, que refiere los susodichos. <sup>e</sup> Luego bien se sigue la consecuencia de dezir, que Ophir era junto a Braga, porque por la razon apuntada no podia ser en la India Oriental (como han dicho muchos) auiendo de nauegarse para alla por el mar Roxo, y para Tharsis por el Mediterraneo, auiendo luego de ser Ophir en parte para donde se nauegasse por el Mediterraneo, como para Tharsis, y no auiendo otra alguna de q̄ tégamos noticia que se llamasse Ophir, sino esta de Braga, claro está

estâ q̄ auemos de dezir q̄ esta de que dize Dextro es la de q̄ trata la Escripura, pues está tan cerca de Tharsis, y tan accōmodada para poder nauegar se con vna misma flota. Y porque, como ya hemos mostrado, las riquezas grandes de todo Portugal, y de aquella parte de entre Duero, y Miño concordan bien con las que dize la sagrada Escripura, que aquellas flotas lleuauan; y a esto quiza aludio Ausonio, quando celebró la riqueza de Braga diziendo:

*Quaeque sinu pelagi iactat se Brachara diues.*

Y larga, y eruditamente lo prueba el dicho Padre Buiar, respondiendole a los fundamentos de las opiniones contrarias, mostrando euidentemente como Tharsis, ni Ophir podian ser en la India Oriental, y que en la diuina Escripura muchas vezes se llama mar rubro al Mediterraneo, y que assi no haze contra nos el dezir el texto sagrado, que las flotas nauegauan por el mar rubro; cuyas razones aqui no repito, por seren muy largas, y los que fueren curiosos en ellas, pueden ver. Solamente digo, que tan poco podian ser en las Indias Occidentales, (como algunos han imaginado,) porque si esso fuera, no podriã yr alla embarcaciones, pues como en los tiempos antiguos no auia cartas de marear, ni Astrolabios, todas las nauegaciones se hazian por la Costa a vista de tierra, y era imposible engolfarse en la mar, como era menester para passar de acá a las Indias del Occidente, y querer dezir, que ya antiguamente vuo cartas de marear, y Astrolabios, es remar contra el agua, y nauegar contra el viento sin astrolabio, y al fin no hazer nada, estando en contrario la lecion de todos los libros antiguos, ḡ de los quales no solo no se muestra que vuisse estas inuēciones, pero se prueba claramente la falta que auia dellas. Esto es cosa

f  
Auson. lib. nobil.  
vrbium.

Prueballo bien el  
Licenciado Año  
so Carrança en el  
trat. del ajusta-  
miento de las mo-  
nedas p. 1. c. 2. S.  
3. contra Pineda

*h*  
 Pined. de rebus  
 Salom. lib. 4. cap.  
 14. §. 3. & 4.

*i*  
 D. Hyer. in Mat.  
 cap. 9.

D. Ambros. epist.  
 lib. 6. epist. 42.

D. Aug. de ciuit.  
 Dei lib. 21. cap. 4.  
 Lucret. lib. 6.

Plin. lib. 36. c. 16.  
 Achilles Estago  
 de Leucippe lib. 1  
 in fin.

Solin. cap. 65.

*l*  
 Plin. lib. 7. c. 56.

*m*  
 Franc. Barocius  
 l. 2. Cosmog. c. 3. in  
 fine.

*n*  
 Ruscel. in exposi-  
 tione Ptolom. c. 7.

muy sabida, y no se con que fundamento lo puso en duda vn graue escritor destos tiempos, *h* pues se muestra cõ evidencia el no auer en los tiempos antiguos estas inuenciones, en ver que de todos quantos autores hablaron en la piedra Iman, ningun habló en la propiedad que ella tiene de mostrar el Norte, como se vé en San Hyeronimo, San Ambrosio, San Agustin, Lucrecio, Plinio, Achilles, Estago, *i* y otros. Y Plinio *l* hablado en los instrumentos de la nauegacion, no habla en carta de marear, ni otro autor alguno. Francisco Barocio excelente Cosmographo dize, que los modernos inuentaron estos ingenios, *m* y Hyeronimo Ruscelli afirma, *n* que los antiguos no tuvieron noticia dellos.

## EXCELENCIA III.

**P**ero dexadas estas riquezas que nacen en Portugal, de que no se vsa ahora, ni haze caso, las que vienen de fuera hazen la tierra muy rica, porque sus conquistas vltamarinas son riquissimas, como es el Brasil, Angola, Santo Thome, Cabo verde, y todas las mas, principalmente la tierra de la India Oriental es llena de minas de Diamantes, Rubies, y otras piedras preciosas, los frutos de la tierra son drogas, Bejoi, Aguila, y calamba, los montes son de canela, pimienta, clauo, y nuez moscada, la mar es de perlas, aljofar, y ambar, y todas estas cosas son perpetuas, y nunca faltan; de manera que el oro, y plata en respeto dellas es de menor consideracion, y assi los que dizen que el mundo es vna fortija, le señalan por piedra la India Oriental, por donde con el grande comercio que para estas conquistas, y todas las mas partes del mundo tiene Portugal, se vienen a juntar aqui grandissimas riquezas de oro, plata, piedras preciosas, especearias, drogas, sedas,

Riquezas de  
 oy, y hombres  
 ricos de Por-  
 tugal.

ſedas, y todas las mas mercaderias. <sup>a</sup>

1 Y aſi ay hombres muy grueſſos en hazienda, y por muchos baſta nombar Heſtor Mendez de Brito, cuyas innumerables riqueſas fueron afamadas en toda Europa, y alcançô renombre de grande. Pero no es de ahora el auer hombres ricos en Portugal, porque ya antiguamente los auia mas que en otras partes, de los quales ſe halla mencion en algunos Autores, como en Sylio Italico, <sup>b</sup> q̄ trata de un Portugueſ llamado Sago, que en el tiempo que los Cartagineneſes andauan en Eſpaña, era el mas rico hombre de toda ella, y Fray Bernardo lo refiere tambien. <sup>c</sup>

2 Y moſtraronſe mucho las riquezas de Portugal, y de los caualleros Portugueſes particulares, quando el Principe Don Alonſo, hijo del Rey Don Iuan el Segundo caſô con la Princesa Doña Iſabel, hija de los Reyes Catholicos, que ſe hizieron en Portugal las mas grandioſas fieſtas que vuo en el mundo, a que acudio mucha gente de diuerſas partes, que todos ſe admiraron de las muchas riquezas que alli vieron, y de los exceſſiuos gaſtos que vuo, que los historiadores no acaban de encarecer. <sup>d</sup>

3 Y en tiempo del Rey Don Manuel auia tanto oro en Portugal, que mas querian los hombres que les pagaffen ſus deudas, y el precio de ſus mercaderias en plata, y moneda menuda, que en oro muy fino, porque por ſer mucho, quaſi parece que no le eſtimauan, y era dificultoſo trocarlo en otra moneda menuda para el gaſto ordinario. <sup>e</sup> Y Damiã de Goes teſtifica <sup>f</sup> de viſta, q̄ muchas vezes dizian los oficiales del Rey a hombres q̄ lleuauã dinero de oro, y plata en paga de algunas coſas, que bolueſſen otro dia, porque eſtauan contando otro, y no auia tiempo para contar tanto.

4 Mueſtranſe otroſi las riqueſas de Portugal, en ver las

<sup>a</sup>  
Gil Gonçales de  
Auila en las grã  
dezas de Madrid  
lib. 4. tit. del Con-  
ſejo de Portugal.

<sup>b</sup>  
Syl. lib. 1.

<sup>c</sup>  
Fr. Bernar. en la  
monarch. Luſit.  
lib. 2. cap. 17.

<sup>d</sup>  
Chriſt. Ferreirã  
en la vida del Rey  
Don Iuan el Se-  
gũdo lib. 4. fol. 68  
a la buelta con  
las ſeguietes.  
Maris dial. 4. c.  
10.

<sup>e</sup>  
Fr. Nicolas gran  
dezas de Lisboa.  
trat. 3.

Faria epit. 3. p. c.  
15. num. 6

<sup>f</sup>  
Goes cron. de Don  
Man. 4. p. c. 84.

las grandes rentas que tienen las Iglesias, porque dexados los Arçobispados, y Obispados muy rentosos, solo en la region, o prouincia de entre Duero, y Miño, ( que como ya he dicho no tiene mas de diez, y ocho leguas de largo, y doze de ancho, y en algunas partes no mas de ocho ) se paga de renta a las Iglesias vn millon de oro cada año. *g*

*g*  
Vasconsel. in de-  
script. Lusit,  
Fr. Nicolas trat.  
1. cap. 2.

## EXCELENCIA IIII.

**L**As rentas del Rey son muy grandes, con las quales los de aquel Reyno no solamente le sustentauan, y a sus casas, haziendo famosas obras, en que despendian mucho, sino tambien juntauan poderosas armadas, con que conquistauan tierras de nueuo, teniendo para estas conquistas leuantadas de continuo muchas compañías de soldados, con grandes gastos de hazienda; y del Rey Don Manuel, y del Rey Don Iuan el Tercero dize Damian de Goes, *a* q̄ tenían siempre en la India, Africa, y otras prouincias veinte mil soldados, y mas de trescientos nauios de toda suerte, y para esto no solamente no pedian ayudas a los amigos, pero embiauan socorros de gente, armadas, y dineros a los Principes con quien tenían amistad, como abaxo dire *b* particularmente.

Rentas de  
Rey.

*a*  
Damian. de Coes  
de reb. & imper.  
Lusit. ad Paulū  
Iouium.

*b*  
Cap. 16. excel. 1.

*c*  
Fr. Bern. Cron.  
de Cister l. 3. c. 21

*d*  
Duar. Nuñes en  
la Cron. del Rey  
Don Sancho el I.

*e*  
Marisdial. 2. c. 9

Y con hazer todo esto les sobrauan dineros, y así el Rey Don Alfonso Henriquez dexó a su hijo Dō Sancho mas de ochocientos, y veinte mil ducados en dinero de oro, que era suma que en aquel tiempo tenían pocos Reyes Christianos, como refiere Fray Bernardo de Brito en la Cronica *c* de Cister: El Rey Don Sancho el Primero dexô quando murio sin cuenta mil marauedis de oro, segun Duarte Nuñes, *e* o quinientos mil, segun Pedro de Maris, *f* que valia cada vno quinientos marauedis de los de oy, y venia a hazer

a hazer gran ſuma, y dexô mas mil, y quatrocientos marcos de plata, que era gran cantidad para aquellos tiempos, y otras joyas. Y el Rey Don Pedro dexô los mejores tesoros, que nunca Rey de Eſpaña auia dexado, porque ſolamente en la torre del caſtillo de Lisboa ſe hallaron ochocientas mil piezas de oro, y quatrocientos mil marcos de plata, y muchas monedas de oro, y piezas de gran valor, de modo que dizen las historias, *g* que eran las mayores riqueſas que entonces ſe ſabian juntas en mano de algun Principe de la tierra. Finalmente ſon tan grandes las rentas reales en Portugal, que ſe dize por verdadero, que ſola la villa de Setubal renta a S. Mageſtad mas que todo el Reyno de Aragon: y todo lo que los Reyes paſſados tenian, tiene oy el Rey nueſtro ſeñor, y mas, porque muchas rentas han crecido, y con todo eſtâ el patrimonio Real empeñado, pero no es la razon deſſo falta de rentas, ni pobreza de Portugal, ſino que ſucede a los Reyes lo miſmo que a vn hombre particular, quando eſtâ leños de ſus heredades, y hazienda. De las rentas Reales de Portugal habla Francisco de Monçon *b* en ſu eſpejo de Principes engrandeciendolas mucho.

*g*  
Duar. Nuñez en  
la Cron. del Rey  
Don Pedro, y la  
del Rey Don Fer-  
nando

Maris dialog. 3.  
c. 6. en el princ.

*b*  
Monçon cap. 89.

## C A P I T V L O V.

*De las grandes prerrogatiuas de la Monarchia  
de Portugal.*

**D**Eſpues de auer dicho las principales exce-  
lencias de la tierra, y riqueſas de Portugal,  
y antes que entremos en las muchas de  
ſus moradores, me parecio poner breue-  
mente algunas mas generales de la Monarchia Lu-  
ſitana, y ſea la primera, que

*E X C E L*

## EXCELENCIA I.

<sup>a</sup>  
Madera en las  
excellencias c. 3.

<sup>b</sup>  
Berof. lib. 3. & 5.  
antiquit.

<sup>c</sup>  
Fr. Franc. Diago  
en los annales de  
Valencia tom. 1.  
lib. 2. cap. 1

<sup>d</sup>  
Pined. lib. 1. c. 23  
Nicolas Coello in  
sacra cronolog.

Fr. Hector Pinto  
in Ezech. cap. 27.

Florian. lib. 1

Fr. Bernar. Mo-  
nar. Lusit. l. 1. c. 3.

Vasco Moufino  
en el Alfo. Afri-  
cano canto 3

Faria epit. 4. p. c.  
6. num. 1.

<sup>e</sup>  
Madera d. c. 3.

<sup>f</sup>  
Mariana. histor.  
Hispan. lib. 1. cap. 7.

<sup>g</sup>  
Nuñez descript.  
de Portug. c. 4.

<sup>h</sup>  
Madera suprà.

<sup>i</sup>  
Arciep. D. Rode-  
vic. de reb. Hisp.  
lib. 1. c. 3.

**P**ortugal es el mas antiguo Reyno que oy ay en el mundo, y pruebasse, porque España es el mas antiguo Reyno de quantos oy florecen, como muy bien prueba el Doctor Gregorio Lopez Madera en las excellencias de España, <sup>a</sup> cuyos fundamentos no repito; porque aunque Beroso <sup>b</sup> ponga tres mas antiguos, que son el Reyno de Toscana fundado por Noe, el de Babylonia, y Asirios por Nembrod, y el de Egipto por Cham, ninguno de estos permanece oy con titulo de Reyno, y assi queda España el mas antiguo que todos los de ahora; y si España es el mas antiguo Reyno del mundo, Portugal es el mas antiguo de los de España, porque Tubal, que fue el primero que la pobló, como está asentado por certissimo entre todos los hombres doctos, <sup>c</sup> la primera tierra en que hizo poblacion, y asiento fue la villa de Setubal en Portugal, como dizem Pineda en su Monarchia, Nicolas Coello, Fray Hector Pinto, Florian de Ocampo, Fray Bernardo de Brito, y otros muchos, <sup>d</sup> a que fauorece el Doctor Madera; <sup>e</sup> y no lo niega Mariana, <sup>f</sup> refiriendo varias opiniones; y pruebasse por la antigua tradicion del pueblo, que assi lo tiene por cierto, y por el nombre de Setubal, que significa ajuntamiento de Tubal (sin embargo de lo que Duarte Nuñez dize <sup>g</sup>) las quales dos coniecturas de fama, y nombre son muy eficaces. <sup>h</sup> El Arçobispo Dō Rodrigo <sup>i</sup> no está con esta opinion, y el Padre Fr. Francisco Diago <sup>b</sup> en los annales de Valencia quieren, que la primera tierra q̄ Tubal pobló fuesse alla junto a los Pirineos, pero a mi parecer no trae el dicho Fr. Francisco razon concluyente; porque dezir que es verosimil, que Tubal en llegando a tierra de España haria luego asiento para descansar

Portugales  
mas antiguo  
Reyno del m  
do de los q̄  
oy florecen.

Elin  
Port  
dilat

descansar del largo camino, y no querria passar a tan lexos, como a Portugal, es vna coniectura de no mucho momento, y entonces auria razon para Tubal passar hasta el vltimo de España, que es Portugal, la qual oy no sabemos; y assi por estes, y otros fundamentos semejantes, no auemos de apartarnos de lo que dizen por sin duda tantos, y tan graues Autores, como los susodichos; y assi a los que quieren defender el contrario, reprueban con solidos argumentos el Doctor Madera, y Fray Bernardo de Britto en los lugares alegados; y assi queda ser Setubal la primera poblacion, y asiento de Tubal, y consequentemente ser Portugal el mas antiguo Reyno de quantos ay ahora en el mundo; y quan gran excelencia sea la de la antiguedad en vn Reyno está bien claro, y lo prueba el Doctor Madera en el Capitulo citado, lo que no repito aqui, por no trasladar trabajos agenos.

## EXCELENCIA II.

*El imperio de Portugal quã dilatado sea.*

**L**A segunda grandeza de la Monarchia de Portugal es, el quan dilatado está su imperio, porque comprehende todas las quatro partes del mundo Europa, Asia, Africa, y America, cosa que no ha tenido alguna de las Monarchias antiguas tan afamadas; y en todas estas partes no tienen los Portugueses señorios assi como quiera, sino prouincias muy grandes en cada vna, y Reynos, que antes de sujetos a Portugal, hazian poderosissimos Reyes, y muy temidos, y oy son todos juntos de los Portugueses.

En Europa está Portugal dichosa fuente de todo

E

esto

*Fr. Franc. Diago  
anales de Valen-  
cia tom 1. li. 2. c. 1*

<sup>a</sup>  
Dua. Nuñ. cron.  
de Don Alfonso  
Henriq.

<sup>b</sup>  
Duar, Nuñ. des-  
cript. de Portug.  
cap. 2. y 84.

<sup>c</sup>  
Barros dec. 1. lib.  
4. cap. vlt.

<sup>d</sup>  
Camoës cant. 3.  
oct. 57. y canto 6  
oct. 7.

<sup>e</sup>  
Maris dial. 2.  
cap. 6.

<sup>f</sup>  
Moufño en el  
Alfonso Afric.  
cant. 3.

<sup>g</sup>  
Ferreira en la vi-  
da de Don Iuan  
2. lib. 1. fol. 2.  
verso.

<sup>h</sup>  
Manuel de Fa-  
ria epit. p. 1. cap. 2.  
num. 15. y part. 3.  
cap. 14. n. 1.

<sup>i</sup>  
Marin. Sicul. de  
reb. Hisp. lib. 2.  
tit. de Lusitania.

esto, de cuyas grâdes excelencias vamos tratâdo, y para ser julgado por excelêntissimo Reyno, basta tener por cabeça la ciudad de Lisboa la mas grandiosa del mundo, y en que mas bienes de naturaleza, y fortuna concurren: por la sanidad, y templança de los ayres, por la fertilidad, y amenidad de los campos, en que todo el inuierno ay flores, por la grandeza del pueblo, por la magestad de los edificios, por la hermosura, y comodidad del puerto capacissimo, y seguro, por el comercio, y trato de las mercaderias del Oriente, y Occidente, y de todas las partes del mundo, por la riqueza de los ciudadanos, por la frecuencia de tantas naciones que a ella concurren, que parece vn mundo abreuiado, y patria comun, por los descubrimientos, conquistas, y triumphos de tantas prouincias, que a esta dichosa ciudad se deuen, a que el Indo, y el Ganges cada año firuen con sus tributos, como a señora del Oriente; finalmente por lo que mas importa, que es el culto de la Religion, y deuocion de sus moradores, titulos con que la alaba Duarte Nuñes de Leon, <sup>a</sup> por los quales dize, *que sola Lisboa es vn grande Reyno.* <sup>b</sup> Iuan de Barros <sup>c</sup> la llama, *Monarcha de la Oriental conquista:* Luis de Camoës, <sup>d</sup> *Princesa de las ciudades del mundo, y nueva Roma:* Pedro de Maris <sup>e</sup> *Princesa del Oceano Indico, y Austral:* Vasco Moufño, <sup>f</sup> *Principal señora del mundo:* Christoual Ferreira, <sup>g</sup> *Vna de las ciudades populosas, y ricas de España, y aun de Europa:* Manuel de Faria, <sup>h</sup> *Poblacion innumerable, y otra vez, el mas illustre lugar de Europa:* Marineo Siculo, <sup>i</sup> *Ciudad insigne immemorable:* Maffeu, <sup>l</sup> *Imperatrix del Oceano:* Iuan de Pina, <sup>m</sup> *Insigne ciudad famosa en el orbe:* Gil Gonçales de Auila dize, <sup>n</sup> *Que ella sola es vn Reyno.* Vn largo capitulo de sus alabanças haze Francisco de Monçon, comparandola a

Hyerusalen

Hyerusalen en su propiedad, y el Alferes Francisco de Segura cantó della así: p

*Qual del Artico al Antartico*

*Ni del Persiano hasta el Chile*

*Gran ciudad puede igualarte,*

*Ni en todo lo que el Sol rige,*

*Todo en tu presencia cesse,*

*Que en razon no se permite,*

*Que igualarte pueda oy*

*Ciudad a quien muros ciñen.*

*Oy tus grandezas son tantas,*

*Que para poder decirse*

*Es lo menos el callar,*

*Pues callando más se dice.*

Y con razon se le deuen todos los renombres, porq̃ si la queremos comparar con las mayores ciudades del vniuerso, que son Constantinopla en Turquía, Roma, Venezia, y Napoles en Italia, Paris en Francia, Londres en Inglaterra, Amstredam en los Estados de Olanda, Seuilla en Castilla, Cairo en Egipto, Tauris en Persia, Bisnaga en Narsinga, Amadabad en Cambaya, Abáa en Chaleu, Gouro en Bengala, Guimpel, y Tynlau en Siammon, Timplam en Calaminam, Pachou en Pegu, Odia en Siam, Vzan-gau en el gran Cauchim, Pasarman, en Damaa en la isla de Iaoa, Pangor en Lequio, Lançame en Tartaria, Poquin en la China, y Micao en el Japon: digo que querer comparar Lisboa con estas ciudades, es pésamiento vano, comparacion inutil, porque ninguna le yguala en muchas cosas, aunque se opongan todas aquellas de que se haze mencion en la jornada del Infante Don Pedro de Portugal, que son Troya, que dize que es de hasta tresientos mil yefinos, Asian de hasta dosientos mil, Pasiban de

*Maffens lib. 2.  
histor.*

*Iuan de Pina en  
la dedicat. delas  
var. fortunas.*

*Auila grand. de  
Madrid lib. 4.  
tit. del Consejo de  
Portug.*

*Monçon en su Es  
pejo de Principes  
lib. 1. cap. 90*

*Segura en el Ro-  
mancero de los  
Reyes de Portug.  
romance 16.*

CAPITULO V.

seyscientos mil, y Albes nouecientos mil, ( si es verdadera tal relacion ) finalmente de las grandezas de Lisboa, y sus cosas hizo Damian de Goes vn tratado en que se pueden ver, y otro excelentissimo de su sitio Luis Mendes de Vasconselos ilustre en sangre, y entendimiento., y otro nueuamente el Padre Fray Nicolas de Oliueira con mucha curiosidad, y de su fundacion sacaremos a luz con el fauor de Dios vna obra en verso Portugues, que ya está hecha. Y aunque algunos piensan, que aquel tratado del Padre Fray Nicolas es mas en discredito de Lisboa, que en honra suya, como el pretendio, pues tratando de sus grandezas, no dize la decima parte dellas; con todo a my me parece, que quedó Lisboa con el muy alabada, porque la razon porque el dicho Padre dixo tan poco desta ciudad fue, porque como tan Religioso devia de tratar mas de recogimiento, que de andar informandose de sus cosas, para saber la menor de las quales es menester mucho tiempo; y quando el con toda la clausura de su monasterio dixo de Lisboa aquello poco, y tan biẽ, euidente señal es, que ay en Lisboa muchissimo, porque si no viera tanto, no pudiera el dezir nada. La culpa que puede imputarsele, es meterse en cosa que no auia de poder hazer, pero tambien le desculpa el amor de la patria que le incitô. Sea lo que fuere, lo que yo pido a los que no han visto a Lisboa, es, que no se gobiernen por el dicho tratado de Fray Nicolas de Oliueira, porque las grandezas de Lisboa no pueden escriuirse. Con todo notô el mismo, q que juntandose alli en el año de mil y quinientos y ochenta y vno la armada que yua para Inglaterra, que lleuaua treinta y seis mil, y nouenta y tres hombres por todos, no se echaua de ver que andaua en la ciudad mas gente de la ordinaria, ni los muchos mantenimientos que se lleua-

ron,

<sup>9</sup>  
Fr. Nicol. trat. 4.  
cap. 4.

ron, hizieron falta alguna, que tanta es su grandesa. Esto basta dezir de lo que los Portugueses tienen en Europa.

2 En la Asia poseen tan grãde Imperio, que se puede dezir, que son señores de toda ella, porque tienen Reynos enteros, y toda la costa de aquellas partes Orientales por espacio de mas de quatro mil leguas.

3 En Africa muchas ciudades, villas, y fortalezas, y tambien Reynos, como en Angola, y otros, en la America lo mismo, de modo que en todas las quatro partes del mundo tienen los Portugueses señorios, y si mas partes vbiera, tambien las conquistarán, como despues de Iuan de Barros, r lo dixo con la elegancia que suele el poeta Camoës en estos versos. f

*De Africa tem maritimos assentos,  
E na Asia mais que todas soberana.  
Na quarta parte noua os campos ara,  
E se mais mundo ouuera, la chegara.*

4 Y yo añado, que no solamente tienen los Portugueses estes señorios de que sabemos, sino otros en partes desconocidas, como es vna isla muy grande, que tiene siete ciudades con un Arçobispado, y feys Obispos, poblada de Portugueses, que se fueron quando los Moros entraron en España, y viuen muy Christianamente: aportó vna vez a ella cierta naue Portuguesa, o segun otros, Genouesa, que dio relacion desto; vn Mappa mundi, que refiere Fray Bernardo de Britto, r llama a esta isla Antilia; Pedro de Medina u en sus grandesas de España trata della; Ptolomeu x en su tabla la demarca, Iuan Botero, Antonio Galuan, Iulian de Castillo, y otros muchos hablan della, y y dizen que está en el mar Oceano Occidental, pero si la buscan, no la hallan

Iuan de Barros  
en el prolog. de la  
1. dec. y en el lib.  
4. c. 11. de la mis-  
ma 1. deca.

Camões Lusíadas  
cant. 7. est. 14.

Brit. monarc. lib.  
7. cap. 5.

Pedro de Medi-  
na lib. 2. c. 14.

Ptolom. in tabul.

Iuan Botero en  
su libro de razon  
de estado.

Anton. Galuan  
en el trat. de las  
Malucas.

Iulian de Castillo  
en la histor. de los  
Codos lib. 2. dis-  
cur. 2.

Manuel de Fa-  
ria epit. p. 2. cap. 7

CAPITULO V.

<sup>a</sup>  
Barros dec. 1. lib.  
2. cap. 2.

<sup>b</sup>  
Virgil. Aenead.  
lib. 6.

<sup>c</sup>  
Camoës Lusiad.  
cant. 1. est. 8.

la hallan por ocultos juizios de Dios. Y Iuan de Barros, <sup>a</sup> haze mencion de vna isla descubierta por los Portugueses llamada San Matheo, de que oy no se sabe; y assi pues en todas las partes del mundo tienen los Portugueses señorio, con mas razon puede dezirse del Imperio Lusitano, lo q̄ del Romano dixo Virgilio, <sup>b</sup> que doma toda la redondez del mundo, y gualando el Imperio con la tierra.

Otro discurso hizo el gran poeta Camoës, <sup>c</sup> y dixo que en todas las conjunciones, que en el Sol se consideran mas principales, cubre Reynos de Portugal, porque quando nace vé luego las conquistas de la India Oriental, al medio dia alumbra lo que está en Africa, y quando se pone se despide del mismo Portugal, estos son los versos en que lo cantó Camoës, hablando con el Rey Don Sebastian:

*Vos poderoso Rey, cujo alto Imperio  
O Sol logo em nascendo vé primeira  
Veo tambem no meyo do hemisferio,  
E quando deçe, o deixa derradeiro.*

Y yo digo mas, que quando el Sol se pone, y esconde para nosotros, y va dar luz a los que dizen Antipodas, tambien la dá a las tierras, que en el nuevo mundo de la America son de los Portugueses, assi que al nacer, al medio dia, al ponerse, de dia, y de noche va corriendo por tierras de Portugal, a lo que parece aludio Vasco Mouzinho de Quebedo quando dixo: <sup>d</sup>

*Que cabo aqueenta o Sol, que promontorio?  
Que Ilha por mais instauel, que os enredos  
De Delos, antes do penhor incerta,  
Que por esta não seja descuberta.*

Y con la misma consideracion Jorge Buchanano <sup>e</sup>  
cuyos

<sup>d</sup>  
Mouzinho en el  
Alfonso Africa  
no canto 3.

en vnos disticos que hizo al Rey Don Iuan el Tercero dize, que el Sol nace, y muere en Reynos de Portugal, y quasi no puede acabar el curso del dia, cansado al parecer de auer corrido tantas tierras, y a todas partes del Cielo, que buelue, su luz alombra armadas de Portugal. Y porque los versos Latinos son mas elegantes, de lo que en Romance se pueden declarar, los traygo aqui:

*Inque tuis Phabus regnis oriensque, cadensque  
Vix longum fesso conderet axe diem,  
Et quacumque vago se circumuoluit olimpo  
Luceret ratibus flamma ministra tuis.*

Notable es esta grandeza, que a ninguna Monarchia antigua competio, porque la de los Romanos, que fue la mayor, si bien tuuo señorio en las otras tres partes del mundo, no conocio la America, ni otro si le quadró la consideracion de todos los cursos del Sol que he dicho: y assi tiene el Imperio Lusitano por terminos el nacer, y morir del Sol, y mejor puede dezirse del, lo que dixo Pedro Matheo del Romano, *f* que adonde llega el Sol, llegan sus señorios, y lo que cantó Virgilio. *g*

*A cuya casta, y gran genealogia  
Han d'venir por tiempo a ser subietos,  
Quantos alumbra el Sol por varia via  
Debaxo de sus pies, y de sus Nietos  
Serà de mar a mar su Monarchia  
Hasta Reynos remotos, y secretos. &c.*

Quite luego Ouidio de sus Fastos los versos con que quiso sublimar la grãdeza de la Monarchia Romana, diciendo della por complazer a sus Principes, q̄ quando Iupiter miraua desde los cielos la redondez de la

*Georg. Buchan.*  
en vnos disticos  
al Rey Don Iuan  
el 3. que andã al  
principio de los  
comentarios de  
Diego de Teiue  
de las cosas de  
Diu en el 2. tom.  
de la Hisp. illu-  
strata pag. mibi.  
1346.

*f*  
Pedro Matheo  
en la vida de Elio  
Seyano.

*g*  
Virgil. *A Enead,*  
lib. 7.

CAPITULO V.

tierra, en quanto ponía los ojos, todo se intitulauã de los Celsares de Roma.

*Iupiter ex alto cum totum spectet in orbem,  
Nil nisi Romanum quod tuatur habet.*

Y digase con mas verdad de la Monarchia de Portugal christianando el pensamiento de Ouidio.

*Cum Deus ex alto totum prospectet in orbem,  
Vix nisi Lusitadum quod tueatur habet.*

Porque si fuera caso que Dios ( que todo tiene presente ) mirara al Oriente, viera en la India Imperios de Portugal; si al medio dia, viera en Africa sus conquistas; si al Poniente, viera el mismo Reyno de Portugal; si a los Antipodas, viera sus prouincias en la America; si al medio de la mar, viera sus islas: y finalmente de todo quanto mirara, seria de Portugal la mayor parte. Esta es la razon, porque en nuestra Sotiria diximos al Rey nuestro señor :

*Magnanimo senhor alto monarcha.  
Cuyo estendido imperio, & grandeza,  
Com a linha comum sò se demarca,  
Que demarca do mundo a redondeza:  
Cuyo poder da terra tanto abarca,  
Que com admiração da natureza  
Alumea y gualando a luz de Apollo  
Tantos Reynos desde hum até outro polo.*

Esta es la grãdeza, y latitud del Imperio de Portugal.

Y notó bien vn Autor moderno, <sup>b</sup> que parece, <sup>6</sup> que anteuendo Dios quãdo hizo el mundo, el grãde imperio que auian de tener los Portugueses, como todo crió proporcionable, fundô la barra de Lisboa

<sup>b</sup>  
Fr. Nicolas de  
Oliueira grand.  
de Lisb. trat. 1.  
cap. 3.

boa tan famosa, y su baya tan capaz, para que cupieſſen en ella los tributos que auian de venir de tantas partes, y las naos que los portassen: con razón luego puede encarecerse el como Portugal tiene dilatados sus Reynos, y con mucha escriuio el poeta Francisco de Sá de Miranda al Rey Don Iuan el Tercero, q̄ en diuerſas partes de la esphera, y cielos diferentes estauan los hombres aguardando sus despachos, como de su Rey verdadero, y señor, dize el dicho poeta: i

*Que em outras partes da esphera,  
Em outros Ceos diferentes,  
Que Deos tegora escondera,  
Cada hũa de tantas gentes  
Vossos despachos espera.*

7 Y no fue sin myſterio, que queriendo el Rey D<sup>o</sup> Iuan el Segundo dar diuisa al Rey Don Manuel (que entonces aun no era Rey) segun la costumbre que los Principes tenian, le dio vna figura l de la esphera, por la qual los Mathematicos representan la forma de la machina del cielo, y de la tierra, en lo qual parece que ya Dios le daua la possession de aquello, de que auia de venir a ser Rey.

8 Y no exageran esto los Autores Portugueses solos, porque Abraham Ortelio m lo aduittio tambien, y Valdes lo trata n largamente, y el Rey de los Abissinos Daud (a quien comunmente llaman Preste Iuan) en vna carta que escriuio al Rey Don Manuel, le llama domador de los Moros, y gentes de Africa, y Guinea, mar bermejo, Arabia, Persia, Armutia, de la grande India, y sus islas, y otros titulos, que engrandecen su señorío. o

i  
*Franc. de Sá de  
Miranda en la  
carta al Rey Don  
Iuan el 3.*

l  
*Damian de Goes  
en la Cron. del  
Rey Don Man.  
I. part. cap. 5.*

m  
*Ortel. in theatro  
orbis tab. Portug.*

n  
*Valdes de dignit.  
Reg. cap. 12. n. 7.*

o  
*Refiere Damian  
de Goes de Aethio-  
pia moribus in 2.  
tom. Hisp. illustr.  
pag. mihi 1293.*

EXCEL.

CAPITULO V.

EXCELENCIA III.

**L**A tercera grandeza de la Monarchia de Portugal, es tener por vassallos los mayores señores que nunca Monarcha alguno ha tenido: en Portugal tiene oy cinco Duques, siete Marqueses, treinta y siete Condes, vn Visconde, vn Baron, y otros muchos señores de tierras, y Alcaldes mayores de Castillos, que no pueden con facilidad contarse; y dexada la qualidad de sangre, de que en su lugar tratarê, son todos señores de muchas tierras, en las quales proueen officios seculares, y presentan beneficios eclesiasticos, y tienen grandes rentas. El Duque de Bragança demas de la ciudad de Bragança, y muchas villas de las mayores de Portugal, de que es señor, de las quales, y otros derechos Reales que tiene aun en tierras de que no es señor, coge grandes rentas, presenta muchos beneficios, y prouee officios, y quarenta y vna encomiendas: por todo lo qual es el mayor señor vassallo que sabemos, y mayor que muchos, que no son vassallos; finalmente tiene tan grande parte del Reyno de Portugal, que si el otro poeta dixo por adular a Cesar:

*Diuisum Imperium cum Ioue Caesar habet.*

Que tenia Cesar diuidido el Imperio con Iupiter, con verdad, y sin lisonja puede dezirse, que el Duque de Bragança tiene diuidido el Reyno con el Rey de Portugal: notólo ya con su costumbrado ingenio Lope de Vega Carpio, a hablando con el Serenissimo Duque, que ahora es, diziendole:

*O gran Theodosio con quien siempre tuuo  
El Iupiter del Reyno Lusitano*

*Reyes, y señores vassallos del Rey de Portugal.*

*Lope de Vega en la descripcion de la tapada del Duque de Bragança.*

*Diuiso*

*Diuiso Imperio, y cuyo ceptro estuuu  
Por sangre en ti, por leyes en su mano.*

Y Iuan Botero dixo que era marauilla auer en este Reyno casa tan grande. Y bien mostro el Duque su grandeza, quando el Rey Don Phelipe segundo de Portugal, y tercero de lo restante de España vino a este Reyno en el año de 1619. que viniendo el Duque a Lisboa, entró con vn famoso acompañamiento, y despues hizo grandes limosnas, y liberalidades, en que despendio mucho dinero; y lo que mas fue, preguntandole S. Magestad, si queria alguna merced, respondió, que los Reyes aguelos de S. Magestad, y y suyos del, auian hecho tantas mercedes a aquella su casa, que no le quedaua a el lugar para pedir mas, folamente suplicaua a su Magestad hiziesse merced a los caualleros Portugueses. Aquel philosopho tan celebrado, quando el grande Alexandro le preguntó, si queria algo? Pediole, que se quitasse de delante del Sol, que le estaua calentando; pero menos pedio el Duque de Bragança, pues no pedio cosa alguna para si, y para los caualleros Portugueses pedio mercedes, deseando, como tan gran Principe hazer bien a todos; y assi mejor pudiera el Rey Phelipe responder al Duque, lo que Alexandro a aquel Philosopho: *A no ser yo ser tu quisiera.* Conociendo esta grandeza, y notable hazaña el Duque de Alua en aquella ocasion, escriuio dende Castilla a vn amigo suyo, que mucho le pesaua de no auer acompañado al Rey en la jornada de Portugal, para ver en estos tiempos vn hombre, que no quito merced alguna de S. Magestad, y otras cosas que no vienen aqui. Todo esto cuenta el Padre Vasconcelos, <sup>b</sup> y otras excellencias desta casa toca Francisco Rodrigues Lobo en su Condestable, <sup>c</sup> y el Licenciado Francisco Herrera Maldonado, <sup>d</sup> y Francisco Soares Toscano; pero mucho

<sup>b</sup>  
*Vasconsel. in ex-  
pedit. Philip. in  
Lusit.*

<sup>c</sup>  
*Francisco Rodr.  
Lobo en su Con-  
destable cant. 11.*

<sup>d</sup>  
*Franc. de Herre-  
ra en la traduciõ  
de Fernan Men-  
des Pinto en la  
Dedicatoria.  
Francisco Soares  
Toscano en la de-  
dicatoria de sus  
paralelos.*

mūcho mas pudiera dezirse, sino faltara tiempo, y papel para tan gran cosa.

Asi mismo el Duque de Aveiro tiene gran casa, <sup>1</sup> porque demas de la villa de Aveiro, puerto de mar muy bueno, es señor de otras muchas tierras, y tambien era menester larga escritura para referir su estado.

Y al Marques de Villa Real Duque de Camiña, <sup>2</sup> Governador perpetuo, y Capitan general de la ciudad de Ceuta hazen gran señor no tanto las muchas tierras que tiene, quanto las grandiosas datas, mayormente de beneficios Ecclesiasticos, entre los quales tiene muchos que llamā prestimonios, que son diezmos de Iglesias muy rentosas que da a hombres seculares, y casados, sin ser obligados a residencia en la tal Iglesia, sino simplemente llevar los frutos, que fue vna notable gracia, que los Summos Pontifices concedieron a aquella casa.

Asi los otros señores tienen mucha renta, y tier- <sup>3</sup> ras, y para prueba desto basta dezir, que solo el Conde de S. Iuan, (que llaman de la Pesquera) tiene quinze villas, y tresientos pueblos poco mas, o menos y al pie de quinze, o diez y seys mil vassallos, y aqui serā bien, pues hablamos desta casa, que es la cabeza de los Tauoras, dezir vna cosa muy notable della, y es, que siendo de mas de seyscientos y cincuenta años de antigüedad, trayendo su origen de los Reyes de Leon, antes que los vuisse en Portugal siempre han sucedido en ella hijos varones legitimos, y siempre el que fue primogenito vino a heredar, porque nunca sucedio morirle en vida del padre, y heredar el hijo segundo, como mil vezes vemos, y siaco villas de las dichas quinze tiene sin donacion de Rey alguno, porque las conquistaron sus aguelos descendientes de los Reyes de Leon antes que vuisse Reyes en Portugal. Y el Visconde de Ponte de Lima, q̄ parecerá

recerá a algunos por el nombre de Vizconde, que es menor señor que los condes; es lo tan grande, que sus tierras pudieran hazer seys, o siete condes, y mas, porque tiene mas de diez mil vassallos, y entre ellos gente muy lufida, y las tierras son excelentes, las datas Eclesiasticas son muchísimas, y muy grandes, su casa muy antigua, y todo bien merecido de sus Ilustrísimos Aguelos de la familia de los Limas, de que es cabeça, y el tiene oy todos los privilegios de conde, como es cubrirse delante de Su Magestad, y otras prerogatiuas, pero quiere conseruar el titulo de Vizconde en memoria de su antigua casa, y del mismo titulo de Vizconde de Ponte de Lima, que tan estimado ha siempre sido en Portugal.

- 4 Y porque me parece, que la mayor honra de la Monarchia, y Reyno de Portugal es tener tan grandes señores, como tiene por vassallos, los nombraré aqui por sus nombres, para que illustre esta escritura, advirtiendo que en el nombramiento no respeto precedencia alguna, sino que pongo a cada vno en el lugar que se acierta, porque en qualquiera estan bien, y el lugar no los haze a ellos, sino ellos hazen al mas infimo lugar ser el primero. Los Duques son el Duque de Bragança, el Duque de Barcelos ( que es el primogenito de los de Bragança) el Duque de Aveiro, el Duque de Torres Nuevas ( primogenito de los de Aveiro, ) y el Duque de Camiña. Los Marqueses son estos : el Marques de Villa viciosa ( es lo el Duque de Bragança, ) el Marques de Villa Real ( que es el Duque de Camiña ) el Marques de Ferreira, el Marques de Alenquer, el Marques de Castel Rodrigo, el Marques de Gouuea, y el Marques de Porto Seguro. Los condes, el conde de Tentugal (Marques de Ferreira) conde de Portale-

CAPITULO V.

gre (Marques de Gouuea) conde de Ourem, conde de Arrayolos (que es el Duque de Bragança) conde de Alcoutim, y de Valença (que es el Marques de Villa Real) conde de Feira, conde de Monsanto, conde del Vimioso, cōde de Villa nueva, conde de Liñares, cōde de la Vidigueira, Almirante de la India, conde de Sortella, conde de la Castañeira, conde del Redondo, conde de la Erifeira, conde de la Palma, Conde de Castro, conde de Penagoiam, conde de Atouguia, conde de Odemira, conde de Miranda, conde de Lumiares (es lo el marques de Castel Rodrigo) conde de Santa Cruz, conde de San Iuan, conde de la Calleta, conde del Sabugal, conde de Ficallo, conde de Basto, conde de Cantanedo, conde de Villa Franca, conde de Tarouca, conde de la Atalaya, conde de Castelo nouo, conde de Valde Reis, conde de Vñon, y conde de Arganil, que es el Obispo de Coimbra; Vizconde vno, que es el de Ponte de Lima; Baron otro, que es de Vianna, junto a Eboraciuad: demas destos ay Condestable, que es el Duque de Bragança, Almirante de la India, que es el cōde de la Vidigueira, Mariscal, Almirante del Reyno, Adalid mayor, Alferes mayor, Almotacel mayor, y Meiriño mayor, que es el conde del Sabugal: ay mas el Prior del Crato de la Orden de San Iuan, que lo es oy el señor Cardenal Infante Don Fernando.

e  
Fr. Anton. de S.  
Roman en la hist.  
Oriental antes  
del principio.

f  
Fr. Seraphin de  
Freitas de iusto  
imper. Lusitan.  
cap. 5. n. fin.

g  
Madera en las  
excel. de Esp. c. II

Estos son los señores que ay en los terminos de Portugal: en las partes vltra marinas sugetas a esta Corona, y en la India Oriental tiene su Magestad veinte y ocho Reyes vassallos suyos, y tributarios, de que haze mencion Fray Antonio de S. Roman, e, y el Dotor Fray Seraphin de Freitas, f y lo toca tambien el Dotor Madera, g que es la razon porque el poeta Frãcisco de Sã de Miranda h llamô a el Rey Don

Ex  
de la  
de P

Don Iuan el Tercero, Rey de muchos Reyes, y en vna Sotiria que en vna ocasion imprimimos i a la salud del Rey nuestro señor le diximos:

*Chare pater patrie salue, salue inclite Regum  
Multorum Dominus, &c.*

Finalmente en la India Oriental tiene su Magestad vn Virrey, que se trata con tal autoridad, que viene a ser excelente muestra de su poder tener tal vassallo, porque tiene en Goa vna Corte formada con muchos caualteros que en ella asisten, y alli concurren siempre seis, siete, diez, y mas Embaxadores de diuersos Reyes, que es admirable grandeza, y no vista en otro Governador la deste Virrey, cuyo gouerno se estiende mas de quatro mil leguas, que tal es su jurisdiccion; y grandes en su tanto son los Governadores del Brasil, Angola, Cabo verde, Santo Thomê, y otros de menos cuenta, con que tambien se prueba la excelencia, y soberania del Rey de Portugal, en ser señor de tanta variedad de tierras, y que tan grandes haze los vassallos, que las gouernan, y la circunstancia de tener veinte y ocho Reyes por sujetos, es cosa que nunca Monarcha alguno ha llegado a tener.

EXCELENCIA IIIII.

*Excelencia  
de las armas  
de Portugal.*

**Y** Porque todos los Reynos se precian tanto de sus armas, é insignias, que las tienen por excelencia muy principal, y así procuran los Escritores dar famosos principios a las de sus patrias, y alabarlas mucho; pongo en quarto lugar la excelencia grande de las armas de Portugal, que en estimacion tiene el primero las armas que los Portugueses

*h*  
Fran. de Sá en la  
carta al Rey Don  
Iuan el Tercero.

*i*  
Sotiria ad Phi-  
lip. 4. Regem pro  
recepta salute.

<sup>a</sup>  
Fr. Seraphin de  
Freitas de iusto  
imper. Lusitan.  
Asiat. c. 18. n. 17  
Barbuda de la fi-  
delidad Lusita-  
na hojas 6.

<sup>b</sup>  
Damian de Goes  
in descrip. Olyss.  
Oliuerius Mar-  
cha apud Ortelium  
in theatro mundi  
tabula Portuga-  
lia.

Manuel de Fa-  
ria epit. de las hi-  
stor. Port. 3. part.  
cap. 1. num. vlt.

ses tenian antes del Rey Don Alfonso Henriques; y que eran insignias de sus banderas, fue vna Cruz indicio de su piedad christiana, como dize el Doctor Fray Seraphin de Freitas, <sup>a</sup> en aquel docto tratado *De iusto imperio Lusitanorum Asiatico*, en que de nuevo conquistó con las letras, lo que por armas estava ganado, y antes destas era vn escudo de plata sin otra figura alguna, como dize Damian de Goes, y otros. <sup>b</sup>

Pero dexadas estas, y otras antiguas armas, las que oy tienen son cinco quinas puestas en Cruz, y dentro de cada vna quina cinco puntos puestos en aspa; las cinco quinas significan las cinco llagas de Christo nuestro Señor, y los cinco puntos que cada vna tiene en medio, vienen a hazer treinta, contando dos vezes los de la quina del medio, o contando los veinte y cinco puntos, y los cinco escudos, que denotan los treinta dineros, por que Christo fue vendido. El origen, y ocasion de tomar los Reyes de Portugal estas armas, fue, que estando el primer Rey Don Alfonso Henriques en el campo de Ourique para dar vna batalla a cinco Reyes Moros, le visitó Christo nuestro Señor clauado en la Cruz, y hablandole le animó, a que diese la batalla, diciendole que venceria, y que el queria fundar en Portugal vn Reyno, en que perpetuamente fuesse alabado su nombre. En memoria desto, y agradecimiento de tan alta merced, Don Alfonso Henriques tomó las cinco llagas de Dios que auia visto por armas con los treinta dineros en la manera que queda dicho, como el mismo Dios se lo mandó. Preciense en hora buena otros Imperios de tener por fundadores a Cesares, Cōstantinos, y Carlos Magno, q̄ Portugal se precia de Iesu Christo ser su fundador, como el mismo Dios dixo en aquella ocasion a Dō Alfonso Henriques: *Apparui tibi, vt initia Regni tui*  
supra

*supra firmam petram stabilirem.* Y otra vez repitio: *Ego enim edificator, & dissipator regnorum sum, volo enim in te, & in semine tuo imperium mihi stabilire, ut deferatur nomen meum in exteras gentes.*

2 Autores estrangeros ay, que ponen duda en esto, y entre ellos es el Padre Mariana, e ni lo niega, ni lo confiesa, antes dize, que lo mas cierto es tomar los Portugueses cinco escudos por armas en memoria de los cinco Reyes que vencio Dō Alfonso en aquella batalla de Ourique, y lo mismo dize Iulian de Castillo; d pero no ay que espantar que digan esto, y lo quieran poner en question, porq̄ si Ajax, y Vlyses Griegos tuuieron tantas contiendas sobre las armas del valiente Achilles, y saliendo Vlyses con ellas, Ajax de enojado perdio el juicio, e claro está que auia de auer contiendas sobre armas tan auentajadas, como son las de Christo, o por lo menos quien quisiese ponerlas en duda a Portugal, quando no se las podia quitar, ni tomarlas para si.

3 Pero no escogieron buen fundamento para esta disputa, porque dezir que los cinco escudos de las armas de Portugal son en memoria de cinco Reyes vencidos, no se aplica bien a los Portugueses, que no hazen tanto caso de vencer cinco Reyes juntos, que tomen por armas su memoria; porque si tomaran armas de Reyes vencidos, pudieran añadir a aquellos cinco escudos otros catorze, en memoria de quatorze Reyes juntos, o treinta, segun otra opinion, que en vna batalla vencio junto a Santaren el mismo Rey Don Alfonso Henriquez, y otro en memoria del Rey de Badajoz, que fue vencido en Cezimbra, y otros quatro en memoria de quatro Reyes Moros, que fueron muertos quando se tomó la villa de Alcacere de la sal, y otros dos por los Reyes de Scuilla, y Iacn, que des-

<sup>e</sup>  
Mariana lib. 10  
cap. 17.

<sup>d</sup>  
Iulian de Castillo  
hist. de los Godos  
lib. 3. discurso 2.

<sup>e</sup>  
Sophocles Tragicus.

Ouid. Met. l. 13.

CAPITULO V.

*f*  
Iuan de Barros  
dec. 4. lib. 9. c. 17.

*g*  
Vease en la ante-  
cedente excelen-  
cia n. 5.

*b*  
Goes in Olyssip.  
Maris dial, 2. c. 4  
Vasconcel in Al-  
fonso Henriq. n. 5  
Brito Cron. de Cis-  
ter lib. 3. c. 2

Camoës Lusitad.  
cant. 1. oct. 7.

Corte Real nau-  
frag. de Man. de  
Souza canto 13.

Moufño en el  
Alfonso Afric.  
canto 1. y 3.

Freitas de iust.  
imp. cap. 18. n. 16.  
Estaço en las an-  
tig. c. 95.

Duarte Galuan  
Chron. de Dõ Al-  
fonso Enriq. c. 15  
Fr. Simon Chron.  
del Carmen p. 1.  
lib. 2. cap. 17.

Lobo en su Con-  
destable cant. 14.

Soares paral. c. 1.

Faria epit. p. 3. c.  
2. num. 29.

baratô Don Alonso Segundo sobre Eluas, y otro por el Rey de Badajoz, que venció sobre Alcacere, y otros ocho en memoria de ocho Reyes juntos, *f* que Antonio Galuan Capitan de Maluco vencio en la ciudad de Tidore, *g* y veinte y ocho en memoria de veinte y ocho Reyes que hizieron tributarios en la India, y al fin fueron los escudos de las armas de Portugal infinitos, porque los Reyes Moros vencidos no tienen numero, que solo Don Alfonso Henriques vencio treinta, y en la Africa, y Asia a penas ay Rey que no fuesse vencido por la espada Lusitana, pero los Portugueses no hazen caso de victorias, ni los podia mouer a dexar la Cruz que tenian por armas, si no fuesse el mismo Dios, y assi no tiene duda alguna ser las armas de Portugal, y sus cinco quinanas en memoria de las cinco llagas de Christo, en la manera susodicha, como dexados los Autores Portugueses, que son Damian de Goes, Pedro de Maris, Fray Bernardo de Brito, Antonio de Vasconcelos, Luis de Camoës, Hyeronimo Corte Real, Francisco Rodrigues Lobo, Vasco Moufño, Fray Seraphin de Freitas, Gaspar Estaço, Duarte Galuan, Duarte Nuñes, Fray Simon Coello, Francisco Soares Toscano, y otros, *b* lo afirman de los estrangeros, Nauarro, Molina, Thomas Bosio, el Alferes Segura, Abraham Ortelio, refiriendo Oliuero Marcha. Y Valdes cuenta largamente el modo como sucedio, trayendo trasladada la escritura Authentica jurada, por donde se prueba. Bernardino Rosignolio, Horacio Turfilino, y otros.

Y assi diziendo esto tantos, y tan graves Autores, *4* deuese estrañar mucho, q̄ en persona docta quepa tá gran falta, como es dudar dello contra la verdad de vn Rey Christianissimo, como Don Alfonso Henriques, que vió la humanidad del Omnipotente, y lo juró, contra la honra de Dios, que se le quiso mostrar

roftro a roftro, contra el juramento de tantos, q̄ de vista testifican esta verdad. Y contra el consuelo de vn Reyno tan Catholico, y pio q̄ en este fundamento tan misterioso, edificó siempre todas sus esperanças de felices successos en sus empresas, que nunca la misericordia diuina le dexô frustradas: y parece que quiso Dios mostrar claramente esta verdad a los hombres, quando muriendo el Rey Don Fernando de Portugal, se hizo levantar por Rey del mismo Reyno el Rey Don Iuan el primero de Castilla, y poniendo en su estandarte las armas de Portugal abaxo de las de Castilla, cayeron las armas de Portugal del escudo, y el cavallo en que yuan abrió por los pechos, que no fue otra cosa, sino querer Dios enseñar, que tan soberanas armas, como sus cinco llagas, no auian de estar debaxo de ningunas; y assi con mucha consideracion los Reyes de Castilla, como tan Catholicos, despues que heredaron Portugal, las pusieron en el escudo Real en medio de todas las de los otros Reynos, de modo que quedan como en el coraçon del escudo, porque este es el lugar adonde han de andar las cosas diuinas. Verdad tan clara se atreuio a querer negar Mariana en el lugar alegado; mas que credito deue darse a este Autor en la antiguedad de las armas de Portugal, si no sabe lo que oy ay en ellas? Pues demas de dezir, que la orla de castillos fue añadida por Don Sancho Segundo, no siendo sino por Don Alfonso Tercero, dize que el campo del escudo es azul, siendo blanco, tanto acertô en lo vno como en lo otro.

De quanto precio sea esta excelencia para Portugal, se vê claramente, y se muestra; porque si para el grande Emperador Constantino fue la mayor gloria ver la Cruz de Christo, <sup>m</sup> y muchos Reyes de España se jactan tanto, y con razon de auerla visto en algunas ocaliones, como es Don Alfonso de Ca-

*Dua. Núm. cron.  
de Don Alfonso  
Henriq.*

*Nauarr. cap no-  
uit. nota 3. n. 149.  
Molina en el no-  
biciario de An-  
daluza l. i. c 43  
Thom. Bossius de  
signis Eccl. tom. 2  
lib. 7. cap. 7. pag.  
430.*

*Segura en el Ro-  
mancero de los  
Reyes de Portug.  
romance 5.*

*Ortel. in teatro  
tabula Portugal.*

*Valdes de dignit.  
Reg. c. 15. n. 22.  
Bernard. Rusig-  
nol. de act. virt. l.  
1. cap. 16.*

*Horat. Turfilin.  
in epic. histor.*

*Sozomen. li. 1. c. 3  
Euseb. lib. 9. c. 9.  
Niceph. li. 7. c. 29*

CAPITULO V.

*Madera excellen-  
cias de España c.  
6. S. 5. en el fin.*

*Cassan. in catal.  
glor. mundi p. con-  
siderat.*

*Anania Nella  
cosmograph. trat.*

*1. fol. 52.*

*Iulian deCastillo  
hist. de los Godos  
lib. 2. discurso 7.*

stilla el de las Nauas, Don Garcia Jimenes primer Rey de Nauarra, y otros Reyes cuentan milagros que les sucedieron con la Cruz, como Don Pelayo, los primeros Reyes de Aragon, y Don Alfonso el Casto, " quanto mayor gloria es para Portugal auer visto no solamente la Cruz, sino tambien el mismo Dios Crucificado en ella. No tiene comparacion esta merced doblada que Dios hizo a Portugal, con la q̄ a otros hizo sencilla; y aumenta mas esta merced el no la auer hecho Dios a otra persona alguna de mas de Portugal, sino despues al Seraphico Padre San Francisco, quando le dio las mismas llagas, haziendo por este modo hermanos los Portugueses, y San Francisco, y tomandolos a todos por hijos, pues es cierto, que no pueden traer las mismas armas, sino los de la misma familia. Y si los Autores Franceses o encarecen tanto sus flores de liz, y lirios que tienen por milagrosas armas, por las auer trahido al Rey Clodouco vna paloma de la parte del Cielo, con mucha mas razon puede Portugal preciar se de sus armas, porque de vnas a otras vá la infinita distancia que ay de tres flores de liz a las cinco llagas de Christo, y de auerlas trahido vna Paloma, o el mismo Christo.

Y aduerto aqui por cōclusion desta materia, que quando las armas antiguas de Portugal eran vn escudo de plata sin figura alguna, no parece sin misterio, que no tuuiesen mas, que el escudo blanco, como que milagrosamente estauan aguardando por las diuinas armas de la Cruz, y en consecuencia por las de las llagas de Christo, para que se esculpiessen en el escudo, porq̄ no se dignaua Portugal de otras. Estas quatro excellencias dichas, de ser Portugal el mas antiguo Reyno del mundo, el mas dilatado Imperio, tener tantos Reyes, y señores por vassallos, y tan soberanas armas por insignias, son particulares deste

Por  
gouern  
vno qu  
Mon  
y es el

Por  
mona  
beran

deste Reyno, y no compien a otro; las dos que se siguen pertenecen tambien a otros.

## EXCELENCIA V.

Portugal es  
gouerno de  
vno que llama  
Monarchico,  
y es el mejor.

**T**iene assi mismo Portugal otra excelencia, aunque otros Reynos tambien la tengan, y es ser gouerno de vno, que llaman Monarchico, el qual entre todos los modos de gouerno es tenido por mejor, y con razon; porque el mismo derecho natural lo aprueba mas que a los otros: assi vemos que vn solo Dios es Señor de todas las cosas, vn Angel supremo preside en cada Choro de los Angeles, el primer mobil a los mouientes, vna estrella, o luminar mayor a las estrellas, el fuego a los elementos, el hombre a todos los animales, el entendimiento a las mas potencias del alma, en la musica van siguiendo todas las voces a vna sola, y depienden de ella; finalmente seria cosa monstruosa, que vn cuerpo (qual es vna republica) tuuiesse mas que vna cabeza: por donde los que mejor trataron de gouerno, antepusieron siempre la Monarchia, que es gouerno de vno a la Aristocracia, que es el de pocos, y buenos, a la Oligarchia, que es de pocos, y a la Democracia, que es el popular, como largamente lo escribe el Doctor Madera, o el Doctor Salazar de Mendoga, con otros, <sup>a</sup> referiendo todos los antiguos philophos que lo dixeron, de lo que yo ahora no trato, por no ser cosa particular de Portugal, y solamente he tocado esto, por hablar de todo lo que ay en Portugal.

## EXCELENCIA VI.

Portugal es  
monarchia so  
berana.

**E**S Portugal Monarchia soberana independiente, y sin reconocer superior alguno. Primeramente

<sup>a</sup>  
Madera en las  
excel. c. 1. §. 2.

Salazar de Mendoga de las dignidades de Castilla lib. 1. cap. 1.

Fr. Alonso Remo en su gouerno humano lib. 1. aduertent. 3. punto 3.

Simanc. de republica lib. 3. c. 2. y 3

Fr. Seraphin. de iustit. imper. c. 6. à princ.

Pedro Barbosa en la razon de estado en la prefacion art. 1. presupuesto 13.

CAPITULO V.

<sup>a</sup>  
*Iuan de Barros*  
*dec. 1. lib. 6. cap. 1*  
*Cabrera en la hi-*  
*stor. del Rey Phe-*  
*lippe 2. lib. 12. c. 25.*

<sup>b</sup>  
*Parlador. rerum*  
*quotidian. lib. 1.*  
*c. 3. n. 11. in princ.*  
*Madera en las*  
*excel. cap. 2.*  
*Bobadilla en la*  
*posit. lib. 2. cap. 18*  
*num. 217.*

<sup>c</sup>  
*Iulian de Castillo*  
*en la histor. de los*  
*Codos lib. 4. dis-*  
*curso 3.*

<sup>d</sup>  
*Dua. Nuñ. cron.*  
*del Conde Don*  
*Enrique.*  
*Vasconfel. in Co-*  
*mitē Henric. n. 8.*  
*Faria epit. p. 3. c.*  
*1. num. 9.*

<sup>e</sup>  
*Arçob. Don Ro-*  
*drigo lib. 7. cap. 5.*

<sup>f</sup>  
*Cap. 14. excel. 7.*  
*num. 12.*

mente no reconoce al Imperio, como dize Iuan de Barros, Luis Cabrera, <sup>a</sup> y otros, y en toda España lo aueriguó el Cid Ruy Dias por las armas, y muchos por las letras, entre los quales es Parladorio, y vltimamente lo trata el Doctor Madera, y lo tocô Bobadilla alegando otros. <sup>b</sup>

Ni tampoco reconoce por superior al Reyno de Leon, y Castilla, como algunos dixeron. El primer fundamento que tomaron, <sup>c</sup> fue dezir, que el Rey Don Alfonso Sexto de Castilla quando dio en Condado al Conde Don Henrique la parte que estaua ganada de los Moros en Portugal con su hija Doña Teresa, se la dio cō omenaje que le hizo de ser su vasallo. Desto ay duda si fue assi, o no, y lo mas cierto es, que la donacion fue hecha simplesmēte sin obligacion, ni reconocimiento alguno: tratanlo Duarte Nuñes, Antonio de Vasconcelos, <sup>d</sup> y otros; pero aunque concedamos que el Conde Don Henrique prometio de acudir a las Cortes del Rey de Castilla, el mismo conde no quiso, por justas razones que vuo, cumplir esto, ni los Reyes de Portugal alguna vez lo cumplieron, como confiessa el Arçobispo Don Rodrigo <sup>e</sup> en su historia de España. Y assi aun concediendo esto, que quieren los autores Castellanos (sin perjuicio de la verdad) vemos, como nunca el Reyno de Portugal reconocio por esta cabeça al de Leon, y Castilla, y finalmente este punto se aueriguó en aquella batalla de Valdeues, en que quedó herido, y vencido el Rey de Castilla, de que trataremos; <sup>f</sup> y en juizio contradictorio fue sentenciado por bulas del Papa Inocencio II. y de Alexandro III. por Portugal contra Castilla.

Otra ocasion vuo en que los Leoneses han querido hazer a Portugal su sujeto, y fue quando en Badajoz fue preso el Rey Don Alfonso Henriques por Don Fernando Rey de Leon, que dizen algunos que

que le hizo jurar, que iria a sus Cortes; pero esto no se cumplió, ni devia cumplirse, por ser hecho estando Don Alfonso sin su libertad, como advuertio Duarte Nuñez, y otros Autores, & quanto y mas que muchos escriuen, que el Rey de Leon tratô muy beneuolamente al Rey Don Alfonso, como a su suegro que era, y assi le embiaria para Portugal sin tal juramento, como claramente dize el Padre Mariana, <sup>b</sup> y que el Rey de Portugal se fue libremente sin auerse hecho tal concierto de reconocimiento, y assi no es verdadero este segundo fundamento, porque algunos quieren probar que Portugal era sujeto a Leon. Otros tomaron principio de que el Rey D<sup>o</sup> Alfonso Tercero no teniendo ya Moros con que pelear dentro en Portugal, pedio al Rey Don Alfonso decimo de Castilla su suegro, que le diese licencia para poder conquistar el Algarue, y esta licencia le pidio, porque ya los Castellanos empeçauan a conquistarle, y no quizo el de Portugal agrauiarlos, tomandoles su conquista a ellos, (si bien algunos dicen) <sup>i</sup> que esta conquista ya de antes pertenecia a Portugal, porque ya auia muchos años que el Rey Don Sancho Primero la auia empeçado por la ciudad de Silues, que tomó a los Moros, aunque ellos la recobraron, que es la opinion mas verdadera; y despues el mismo Rey Don Alfonso Tercero, antes del Rey Don Alfonso el sabio auia conquistado el Algarue, pero por guerras que le mouio el Castellano se hizo cierto concierto. <sup>l</sup> Otros dicen, que el Rey Don Alfonso de Castilla dio en dote el Algarue al Portugues con su hija Doña Beatris. El de Castilla concedio lo que se le pedia, pero porque no pareciesse que disminuua de su Corona aquello simplemente, puso condicion al de Portugal, que le ayudasse a el solo en su vida con cinquenta Caualleros en las guerras que se le ofreciesse. <sup>m</sup> Esto es lo que cõ

<sup>g</sup>  
*Duar. Nuñ. cron.*  
*del Rey Don Alfonso Enriq.*

<sup>h</sup>  
*Mariana lib. II.*  
*cap. 15.*

<sup>i</sup>  
*Man. de Faria*  
*epit. de las histor.*  
*de Portug. p. 3. c.*  
*6. n. 5. y. p. 4. c. 8.*

<sup>l</sup>  
*Fr. Bern. de Brito*  
*Cron. de Cister p.*  
*I, lib. 3. c. 22.*

<sup>m</sup>  
*Maris dial. 2.*  
*cap. 15.*

<sup>n</sup>  
Mariana lib. 13.  
cap. 20.

<sup>o</sup>  
Marin. Siculus  
de reb. Hisp. lib.  
8. tit. de Regibus  
Portugallia.  
Roderic. Sancius  
hist. Hisp. 4 p. c. 3

<sup>p</sup>  
Arçob. Don Ro-  
drigo lib. 7. cap. 5.

<sup>q</sup>  
Mader. excel. de  
Españ. cap. 9. S. 6  
Julian de Castillo  
en la histor. de los  
Codos lib. 4. dis-  
curso 17.

tan ambiguas palabras cuenta Mariana, <sup>n</sup> pero no fue tributo ni por imaginacion, sino concediendo contra verdad lo que quieren los Autores contrarios, vna trueca que los Reyes hizieron entre si, que el de Castilla cediesse al de Portugal la conquista del Algarue, y el de Portugal diessse al de Castilla en su vida socorro de cincuenta Cavalleros, y ni esta trueca fue por respeto alguno de Portugal, sino por el Reyno del Algarue: y luego dentro de poco tiempo el mismo Don Alfonso de Castilla remetio al de Portugal estos cincuenta Caualleros por intercession de su nieto Don Dinis. Otros cuentan que por dudas que auia se concertaron los Reyes, en que el Algarue fuesse de Portugal, pero el vso fuesse del Rey de Castilla solamente en su vida, y que deste vso fue la remision que despues hizo. Bien se que dize Marineo Siculo, y Rodrigo Sancio, <sup>o</sup> que esta remisiõ que hizo Don Alfonso decimo, fue del vassalage, y tributo que Portugal hasta entonces deuia a Leon, y Castilla; pero engañanse, porque no fue sino de los dichos cincuenta Caualleros, y el Arçobispo Don Rodrigo Jimenes, <sup>p</sup> autor de mucha autoridad confiesa, como ya he dicho, que los Portugueses despues del conde Don Henrique nunca mas cumplieron con reconocimiento alguno, y assi mal podia el Rey Don Alfonso de Portugal pedir al de Castilla, que le libertasse de aquello, de que el auia tantos años estaua libre (si es verdad que alguna hora deuio Portugal reconocimiento a Leon, o a Castilla.

Algunos <sup>q</sup> Autores lleuan otro camino, y argu- <sup>3</sup> mentan. que los Reyes de Castilla, y Leon fueron siempre señores legitimos de toda España, y que los otros Reyes nunca fueron legitimos; y dan por razon, ser solos los dichos Reyes de Leon, y Castilla verdaderos descendientes, y herederos de los Reyes Godos,

Godos, y de Don Pelayo : lo que a mi parecer no concluye; paraque digamos que los Reyes de Castilla tuuieron siempre el legitimo señorio de toda España, porque los Reyes Godos nunca sucedieron en España por herencia de padre a hijo, ni de pariente a pariente, sino por eleccion del pueblo, y muchas vezes moria vn Rey dexando hijos, y ni el hijo, ni otro pariente llegado quedaua Rey, sino otro extraño que elegian, lo que se puede ver en todas las historias q̄ dellos tratan, y lo confieſſan los mismos Autores r de la parte contraria : y assi dize el Dotor Salazar de Mendoça, s̄ que el Rey Don Ordoño fue el primero q̄ sucedio a su padre Dō Ramiro por derecho de successiō hereditaria, porq̄ hasta entōces se guardaua el de la eleccion, q̄ entre los Godos se vsaua; por dōde; aunque vuiesse quien derechamente descendiesse de los Reyes Godos, no era heredero del Reyno de España, porque en toda ella podia el pueblo elegir el Rey q̄ quiesse. De donde se sigue, q̄ sola la eleccion q̄ Portugal hizo de sus Reyes, bastaua para excluir los descendientes de los Reyes Godos, los quales no teniã mas derecho, sino que seria suyo lo q̄ quitassen del poder de los Moros, como tenia qualquiera Principe Christiano, y assi solamente era del Rey de Leon, lo q̄ conquistasse de los infieles, como tambien era de los Condes de Castilla, de los Reyes de Aragon, y Navarra, y Cōdes de Barcelona lo q̄ ganassen. Pues si los mismos Reyes Godos no tenian derecho hereditario al Reyno, mal podian dexar a sus descendientes lo q̄ no tenian, siendo regla de derecho, que nadie puede transferir a otro mas derecho de lo que tiene. r De lo qual se sigue q̄ lo que los Reyes de Portugal tomaron a los Moros por fuerça de armas a costa de su sangre, y de sus vassallos, quedô legitimamente suyo, como de derecho prueba el Dotor Fr. Seraphin, u hablando en lo q̄ los Portugueses tie-

Madera en las  
excel. c. 5. §. 2.

Salazar de las  
casas de Castida  
lib. I. cap. 12.

L. nemo plus ff.  
de reg. iur. cum  
vulgaribus.

Fr. Seraph. de  
iust. imper. Lusit.  
c. 9. num. 11.

CAPITULO V.

<sup>x</sup>  
*Moufño en el*  
*Alonso Afric-*  
*canto I.*

nen en Africa, q̄ a lo q̄ tomaron en España se puede aplicar. Por esto dixo vn poeta nuestro Portugues, <sup>x</sup> que el Reyno de Portugal no fue heredado, sino ganado a los Moros con mucho trabajo, diciendo:

*O Reyno illustre mais feliz que todos,  
 Que em Martires de Christo estás fundado,  
 Depois que por castigo dos Reys Godos  
 Foste por largo tempo sepultado.  
 Não vez as artes, os estranhos modos,  
 Pellos quais hoje estás resuscitado?  
 Rasgarãose os primeiros Lusitanos,  
 E daõte vida, como Pelicanos.*

*Não foy herdado, mas ganhado Imperio,  
 A barbaros, que a ley de Christo afrontam,  
 E sò pera seu dano, & vituperio  
 Campos na terra, armadas no mar contaõ.*

Bueno estaua pedir los Reyes Godos España, y dezir-  
 se despues, que no es de quien con tanta sangre la li-  
 bró del duro jugo de los infieles.

Ya digo, q̄ los descēdientes de los Reyes Godos 4  
 no tenian por tales algun derecho; pero añado, que  
 aunq̄ lo tuuiesen, lo han perdido luego q̄ los Moros  
 ganarõ España; porq̄ aunq̄ estos fuesen injustos pos-  
 seedores, con todo ella ya no era de los Godos, sino  
 del principe Catholico q̄ la ocupasse; segun se puede  
 probar del dicho del Emperador Iustiniano y q̄ dize  
 q̄ si vna persona es señor de vna fiera, y ella se escapa,  
 de modo q̄ sea dificultoso recuperarla, es aquella fie-  
 ra del primero q̄ la toma, y assi digo, q̄ vn Reyno es  
 mas q̄ fiera, q̄ vna vez perdido, muy rara vez se buel-  
 ue a recuperar; y estãdo España ocupada de tan pode-  
 rosos enemigos, como eran los Moros, y los Reyes de  
 Leon con tan poco poder, todo lo que los Reyes de  
 Portugal ganassen era suyo, pues la recuperacion de  
España no sufria dilacion, en que padecian los cauti-  
 uos,

<sup>y</sup>  
*Iustin. in S. fera*  
*igitur cū sequēti.*  
*inst. de rer. diuis.*

vos, la honra de la Christiandad, y lo que mas es la de Dios: porque aunque los Reyes de Leon no eran negligentes, ni remissos, antes procurauan siempre echar los Moros fuera, con todo pudieron suceder (como es muy verosimil que sucederian) muchos casos, con que sus buenos deseos no tuuiesen efeto, y entonces quedamos en otra regla que á semejante proposito puso el mismo Emperador, & que aunque el caçador vaya corriendo tras vna fiera, que ya lleua herida, puede qualquiera otra persona tomar la fiera: y dà por razon el texto, que aunq̃ la fiera fuesse ya herida, podian suceder casos con que escapasse: de manera que los Reyes Godos no dexaron algun derecho a sus descēdientes, porque no le tenian, y que le tuuiesen, lo perdierō quando se perdio España, y los Reyes de Portugal en lo que tomaron a los Moros han sido siempre legitimos, assi por conquistar-lo, como por elecion, que bastaua para excluir los Godos: y aunque pueda dezirse, q̃ puesto q̃ los Godos no tuuiesen derecho para ser Rey este, o aquel, le tenian para q̃ vno de los Godos fuesse eleto; respondo, que tambien los Reyes de Portugal eran de los Godos por Doña Teresa, hija de Don Alonso el sexto, luego en su principio, y despues por muchas vezes, y no importaua que Doña Teresa fuesse muger, porque las hembras no son excluidas de la succession del Reyno de España, como es notorio: y esto basta para excluir los descendientes de los Godos hasta el Rey Don Ordoño. Solamente del Rey Don Ordoño en delante, en cuyo tiempo (como queda dicho) empeçô el derecho de la hereditaria succession, los Reyes de Leon, y Castilla tendrian derecho no a toda España, sino sobre aquellas pocas tierras de Portugal, que estauan ya ganadas a los Moros, quando fueron dadas al conde Don Henrique: pero este se les acabô por la donaciō que de las ta-

*Justin. in §. illud  
quæsitum inst. de  
rer. diuis.*

<sup>a</sup>  
Madera en las  
excel. cap. 2.

<sup>b</sup>  
Fr. Bern. cron. de  
Cist. 1. p. lib. 3. c. 5.  
Fr. Seraphin. de  
iusto imper. cap.  
6. num. 53.  
Vasconsel. in des-  
cript. Lusit. nu. 4  
Duar. Nuñ. cron.  
del Rey Don A-  
lonso Enriq.  
Faria epit. p. 4. c.  
8. num. 2.

<sup>c</sup>  
Bobadilla lib. 2  
cap. 17.  
Fr. Seraph. d. c. 6  
per totum.

les tierras hizo el Rey Don Alonso el Sexto al conde Don Henrique con su hija Doña Teresa, y que esta donacion fuesse buena, se prueba de lo que dicen los mismos Autores <sup>a</sup> de la parte contraria, que los Godos fueron verdaderos señores de España, por auerles hecho donacion della el Emperador Honorio, con condicion que echassen fuera della varias naciones barbaras, que la oprimian, lo que confiesan ser en grã prouecho del Imperio Romano: pues con mas razon seria justissima la donacion que el Rey Don Alonso hizo de vna pequeña parte de Portugal a su hija Doña Teresa, y al Conde Don Henrique ( que eran Catholicos, y no Herejes Arianos como los Godos eran al tiempo de su donacion ) para que echassen los Moros enemigos de nuestra santa Fé fuera de las otras tierras de Portugal, que tirannicamente tenian ocupadas, y semejantes donaciones hizieron a sus hijos varios Emperadores Romanos, y Reyes de toda España, diuidiendo las tierras del Imperio, y Reyno entre ellos, como el gran Constantino, y el Rey Don Fernando, par de Emperador, y otros, y siempre se aueriguó, que auian sido validas.

Finalmente bastaua a los Reyes de Portugal para 5  
quitar todas las dudas la bula del Papa Inocencio 2.  
confirmada despues por otra del Papa Alexandro 3.  
passada en 26. de Mayo del año de 1179. que anda  
trasladada en varios Autores, <sup>b</sup> en la qual concedio,  
o confirmó el titulo del Rey a Dō Alōso Henriques,  
y sus successores. Y si los Sumos Pōtífices pueden dar,  
cōfirmar, o quitar Reynos, es question muy tratada, y  
de mas de otros la disputó Bobadilla en su politica, y  
el Dotor Fr. Seraphin, <sup>c</sup> y es aueriguado por la me-  
jor opiniō, q̄ aunq̄ derechamente no tēga poder so-  
bre lo tēporal de los Reynos, y Reyes, tienelo en ordē  
al espiritual, assi se lee, q̄ el Papa Inocencio excomul-  
gô al

gô al Emperador Arcadio; ê Inocencio Quarto al Emperador Federico; S. Ambrosio Obispo de Milan al Emperador Theodosio, e el Papa Zacharias priuô a Chiderino del Reyno de Francia, f Adriano 4. por sentencia priuó del Reyno a Guillelmo Rey de Sicilia, y estuuo determinado de hazer lo mismo al Emperador Federico Barba roxa, si la muerte no le atajara; pero su successor Alexandro 3. lo hizo. El mismo Alexandro 3. mandó por sus Legados excomulgar al Rey Henrique 2. de Inglaterra; Guillelmo Cardenal de S. Angelo Legado de la Sede Apostolica excomulgó al Rey Don Sancho primero de Portugal, y a Don Alonso Rey de Leon sobre el diuorcio del Leones con la Reyna Doña Teresa; y Inocencio 3. procedio con censuras contra el Rey Don Henrique de Castilla hasta hazerle apartar de Doña Mafalda con quien estaua casado sin dispensacion; y las dudas que sobre ciertas villas tuuo el Rey Dõ Alonso 2. de Portugal con sus hermanas tuuieron fin por medio de juezes nõbrados por el Papa, q̄ cõ censuras constañeron al Rey aquietarse. g El Rey Don Sancho Capelo fue privado del gouerno del Reyno de Portugal, y dado a su hermano Dõ Alonso; h el Papa Inocencio 3. año de 1204. dio la Corona del Reyno de Aragon al Rey Don Pedro 2. i el Papa Iulio 2. priuô del Reyno de Navarra a los poseedores del, y le dio a los Reyes Catholicos; l el Papa Alexandro 6. repartio las conquistas entre los Reyes de Portugal, y Castilla; Paulo 3. excomulgó, y priuó del derecho del Reyno a Henrique 8. de Inglaterra: Pio 5. concedio la conquista de Inglaterra a qualquiera Principe Catholico cõtra la Reyna Isabel Estuarda: m y el Papa Leon 3. año de ochocientos eligió a Carlo Magno por Emperador: n y assi por tan justificada causa, como era pelear contra los Moros, y otras que vuo concernientes al espiritual, pudo muy bien el

d  
Cacheran. in de-  
cis. 30. Pademot.  
num. 2.

e  
Cap. Nos si in cõ-  
petenter 2. q. 7.

f  
Cap. Duo sunt  
quippe 96. dist.

g  
Cap. alius 15. q. 6.

h  
Brito Cron. de Ci-  
ster 1. p. lib. 4. c.  
21. y 23. lib. 6. c.  
8. y 11. & c. 31. 32  
& 35.

i  
Cap. grandi de  
suplenda neglig.  
pralat.

l  
Zurita en los ana-  
les de Aragon 1.  
p. c. 51. fol. 90.

m  
Ant. Nebriss. de  
bello Navar. lib.  
1. cap. 3.

n  
Illescas hist. Pon-  
tif. lib. 6. c. 23. S. 3

o  
Sanderó de orig.  
scisma Anglia  
lib. 1.

p  
Iulian de Castillo  
hist. de los Godos  
lib. 3. discurso 4.

Papa Alexandro Tercero hazer Rey de Portugal a Don Alonso Henriques; y que mas era menester, que el mandato de Dios que en el campo de Ourique dio a nuestro Don Alonso Henriques la investidura del Reyno? Aura persona que dude del poder del concedente? Pues que lo concedio ya lo hemos mostrado. Por todas las quales razones concluyo, que los Reyes de Leon, y Castilla no tuuieron derecho alguno sobre Portugal, despues que Portugal tuuo Rey por si, y que los Reyes Portugueses fueron siempre legitimos, y verdaderos, y oy lo es el Rey nuestro señor por tresnieto del Rey Don Manuel de Portugal, y no por Rey de Leon, o Castilla.

Ni contra esto haze el dezirse, *p* que varios Reyes de Castilla se llamaron señores de toda España, porque no haze al caso que vna persona se ponga los titulos que lleuare gusto, que bien puede vn hombre llamarse Rey del mundo todo, y no por esso lo es, ni el llamarse assi le adquiere derecho; que si esso fuera, no auia cosa mas facil en el mundo, que ser Rey, por vna persona se llamar assi. Bien se ve que muchos Principes por hazer bien al derecho que pretenden tener sobre algunas tierras, se intitulan señores dellas, y no por esso lo son; pero por no dezir que los Reyes se ponian titulos injustos, podemos disculpar aquellos de Castilla, y Leon, por la interpretacion que suele darse a vna ley *q* del derecho, en que el Emperador Antonino se llama señor del mundo, a lo qual responden Doctores, que se llama assi, no porque fuesse señor del mundo todo, sino porque lo era de la mayor parte del, y assi podremos dezir, que aquellos Reyes se intitulauan Reyes de España, no porque en la verdad lo fuesen, sino porque lo eran de la mayor parte della, alomenos de la mayor parte que estaua ganada a los Moros. Y en este

*En este cap. Excel. 4. n. 1.*

*Mader. excel. c. 9. §. 6.*

*L. de precatio 9. ff. ad l. Rhod. de iactu.*

*Consonat l. bene a Zenone prope fin. C. de quadrienn. prescript.*

*Quantum  
re cosa  
hermosa*

este argumento no gastemos tiempo, porque es perdido: ni tampoco era necessario gastarlo en este punto, que hasta aqui he tratado; pero ya que vuo quien le leuantasse, y pusiesse en question, pareciome que era preciso responder, y dezir lo susodicho. Finalmente tiene la Monarchia de Portugal tan grandes prerogatiuas, que Valdes <sup>r</sup> tratando de la precedencia entre el Rey de España, y de Francia dize, que despues que el Reyno de Portugal se incorporó en la Corona de Castilla, no tiene duda ( quando de antes la viera ) que el Rey de España aya de preceder a todos, porque las grandes excelencias deste Reyno son dignas de todo lugar superior.

Otras prerogatiuas de la Monarchia de Portugal se veran en el discurso de las Excelencias, o Capítulos següentes, como en Religion, y semejantes, que en este lugar no he puesto, sino las mas generales, y que no lo tenían en otra parte deste tratado.

## CAPITULO VI.

*De la buena disposicion, y presencia de la persona en los Portugueses.*

**M**Ayor testimonio de abono (dize Bobadilla) <sup>a</sup> trae el hombre con su buena presencia, gesto, y manera, que con todas las cartas de recomendacion; a la Reyna Catholica Doña Isabel lleuó vn cauallero mancebo de mucha hermosura, y gentileza vna carta de fauor, para que le hiziesse merced, y poniendo los ojos en su buena suerte, respondió tan discretamente como solia: *Poca necesidad tenia de carta vuestra presencia:* <sup>b</sup> y es la razon, porque es indicio para conocer las partes interiores del animo tener buenas las exteriores del cuerpo; y así afirma San Antonino de Flo-

*Valdes de dignit.  
Regum c. 12. n. 7.*

*Quan excelente cosa sea la hermosura.*

<sup>a</sup>  
*Bobadilla en la  
polit. lib. 1. cap. 8.*

<sup>b</sup>  
*Fr. Christoual de  
Fosca en el trat.  
del amor de Dios  
1. p. cap. 47.*

<sup>c</sup>  
S. Anton. de Flo  
ren. I. p. lib. I. c. 2.

<sup>d</sup>  
Aristot. in lib. de  
phisonomia.

Rasis ad Alman  
cor. lib. 2. c. 33. &  
53. & 54.

Galen. lib. de tem  
peram. cap. 6. &  
lib. I. & 2. de usu  
part.

<sup>e</sup>  
Plin. nat. hist. lib.  
7. cap. 2.

<sup>f</sup>  
Marcialis lib. 12

<sup>g</sup>  
Homer. Iliad.

rencia, <sup>c</sup> que la hermosura de los miembros exte-  
riores, es argumento de la del alma, lo qual fundan  
en Philosophia Aristoteles, Rasis, y Galeno, <sup>d</sup> pro-  
bando que la naturaleza pone, y cria en la compo-  
stura, y disposicion de los hombres ciertas señales, y  
notas extrinsecas de las virtudes, o vicios intrinsecos;  
y lo probaremos en vn tratado que presto sacare-  
mos con el favor de Dios, intitulado, *Perfectus scho-  
lasticus*. Y conforme a esto se mostró muy igual, y  
justa con la mona, encerrádo vna alma tan de bur-  
la en vn cuerpo tan de risa. Pero dexadas pruebas, y  
argumentos philosophicos, ello mismo se ccha de  
ver claramente, porque no hablando ya en aquellos  
hombres de esotraña figura que trata Plinio, <sup>e</sup> vnos  
sin cabeça, otros con ella como perros, muchos cō  
vn solo pie, algunos todos llenos de cabellos, y mil  
monstruosidades, que parece que les quitan el nom-  
bre de hombres; quien dirá que vn hombre tan pe-  
queño como vn Pigmeo, o tan grande como vn  
Philisteu, vn hombre mal hecho, gibozo, y lleno  
de defetos harà cosa que guela bien? A lo menos la  
presumpcion estâ contra el, segun la qual el poeta  
Marcial hablando con Zoilo le escriue desta ma-  
nera. <sup>f</sup>

*Crine ruber, niger ore, breuis pede, lumine laesus.*

*Rem magnam praestas Zoile si bonus es.*

Zoilo tu eres bermejo de los cabellos, tienes la boca  
negra, el pie mal hecho, y los ojos tuertos, por cier-  
to si cō todas estas fealdades fueres bueno, haràs vna  
grande hazaña, porque ellas no prometen sino que  
seas muy malo. Por el contrario del hermoso siem-  
pre se presume qualquiera virtud, y por esso Home-  
ro en su Yliada <sup>g</sup> a todos quantos alaba de hermo-  
sos, alaba de virtuosos, y a Tersites, cuya malicia era  
por

por extremo grande, pintô el mas abominable, y feo de todos quantos vinieron de Grecia a la guerra cõtra Troya.

1 Hablo en lo ordinario, y mas comun, no negando que muchas vezes sucede lo que dize Petrarca, *b* resplandecer la sobre haz del hombre, siendo cobertura de mil cosas feas, y espantables.

2 Ni otro si niego, q̄ ha auido insignes varones en letras, y armas, y no muy gentiles hõbres de cuerpo: en letras el poeta Hypponar era tan disforme, q̄ Bualo, y Antenio pintores le pintaron en quadros por cosa notable, y ridicula, de lo que el indinado hizo tales Satiras contra los pintores, que corridos ellos se ahorcaron, y deste modo quedó vengado: el gran philosopho Epiteto era coxo, el poeta Hermippo Atheniense tuerto de vn ojo, Zeuzippo, Zeno, Epicuro, Diogenes, Chrisippo, Euclides, y Cleantes tenia varias desformidades. El poeta Dante era muy pequeño, Aristoteles pequeño corcobado, feo, tartamudo, y tenia los braços demasidamente largos; Platon se llamó así por ser notablemente ancho de espaldas; Socrates tenia el gesto de ximio, y las piernas torcidas, y era muy feo; Xenocrates tenia las piernas muy cortas; Heraclito los ojos cerrados de llorar las miserias del mundo; Democrito los labios abiertos de reir de las vanidades del; el famoso fabulador Isoopo fue negro, y corcobado; vn enano del Emperador Marco Antonio, que no tenia mas de dos pies de alto, era de viuissimo ingenio: el poeta Horacio tambien fue muy pequeño: otro enano gran letrado vuo en Santiago de Galicia llamado licenciado Molina: la doctissima Reyna de Lesbo Sapho fue por extremo pequeña: el insigne Jurisconsulto Alciato, y el muy religioso, y docto varon Fray Luis de Granada fueron tambien disformes: y basta el Apostol San Pablo para ser honra de los pequeños. En armas han sido

*b*  
Petrarc. de prof  
per. & aduer for  
tun. lib. 1. dial. 2.

*Textor in officina  
na tit. deform. fol.  
mihi 127. verso.*

*Joan. Ch. 127.*

sido famosos, y pequeños de cuerpo Tideo, y Diomedes Griegos, y vn excelente gladiator que llamauan Turbon, Manio Maximo, y otro que se dezia Marco Tulio no excedian dos cobdos de estatura. Scipion Nasica, y el gran Capitan Niculas Picinino eran muy chicos, y los Pigmeos, que no son de mas de vn cobdo, tuvieron animo para acometer matar al gran Alcides.

3 Pero todos fueron milagros de la naturaleza, que aun despues de vistos quasi son increíbles, como sucedia a los que veyan a Agesilau Lacedemonio flaco, coxo, pequeño, disforme, que oyendo dezir, q̄ aquel era el tan afamado en toda Asia menor, Grecia y Africa por la virtud militar, no podian creerlo, ni le estimauã, como refiere Patricio. Al mismo proposito viene lo que Plutarcho <sup>m</sup> cuenta, que vna muger Megarense oyendo dezir, que el Emperador de los Acheos venia a su casa, empeçó con gran aparato a aparejarle la cena, en este interim llegó el mismo Philopemon sin acompañamiento, la muger q̄ le vio poco lufido de su persona, pensó que era algun criado que venia delante, y rogole que le ayudasse, y el empeçó luego a cortarle vn poco de leña; en esto vino el marido de la muger, y viendo lo que passaua, dixo: *Que es esto Philopemon?* A lo que el respondió: *No es otra cosa, sino pagar yo la pena de my mala cara.* Por cierto el respondió bien, y la muger tuuo poca culpa en no conocerle, y despreciarle, pues le trataua como su persona merecia.

4 Segun esto vemos la justa causa que tuuieron todas las gentes para estimar la hermosura, y aborrecer lo feo: los Griegos, y Troyanos tuuieron en tanto precio la hermosura de Elena, que dauan por venturosa su muerte, porque quedasse en su tierra aquel milagro grande de belleza, que assi le llamauan todos. Los Doctores sagrados <sup>n</sup> dizen, que quando Iacob

*Patritius lib. 9.  
tit. 4. fol. 213.*

*Plutarch. in Philopemone.*

*Ioann. Chrysost.*

cob seruiera catorze años, como seruió, por alcan-  
 çar Lia, que era fea, que entonces pudiera tenerse la-  
 stima del, pero quando los seruió por su hermana  
 Rachel, exemplo de belleza, y discrecion, se puede  
 llamar dichoso, y todo su trabajo bien empleado,  
 y aun pequeño, respeto del gran premio que espera-  
 ua. Los Juristas *o* hazen tanto caso de la hermosura,  
 que si vno tiene jurado de casarse con alguna mu-  
 ger, y despues a ella le sobreviene por algun caso  
 alguna fealdad notable, no le obligan a complir el  
 juramento; y ay Doctores, que dizen, que la muger  
 noble, rica, y fea que se casa con hombre pobre, pero  
 hermoso, y bien dispuesto se puede tener por bien  
 casada; y la muger hermosa aunque sea pobre, me-  
 rece casar con hombre rico, y noble, siendo feo, y  
 aun a mi parecer no queda bien empleada: las mu-  
 geres tienen este bien en mas precio, porque ellas ni  
 se acuerdan de la eloquencia de Ciceron, ni de la  
 fuerça del dezir de Demostenes, ni de los triumphos  
 de Cesar, ni de las vitorias de Alexandro, ni de los  
 tesoros de Midas, ni de las venturas de Policrates; el  
 Dios en quien adoran es su hermosura, y quando la  
 naturaleza se la niega, entra el arte con mil diligen-  
 cias, y inuenciones. Horacio *p* en sus Odes refiere  
 vn encarecimiento extraño de vna muger llamada  
 Europa, en cuyos ojos lusia tanto su hermosura, que  
 suplicaua a sus Dioses, se viesse ella antes comida de  
 Tigres, y de Leones, que viniesse a verse fea. Final-  
 mente en muchas naciones era tan alta, y tan sobe-  
 rana la opinion que tenían de aqueste bien, que ha-  
 zian Rey al mas hermoso, que era cosa muy rasona-  
 nable, pues es prouerbio antiguo, y excelente: *Præ-*  
*stantissima forma digna es imperio.*

3 Mas que mucho que tenga tanta fuerça con los  
 hombres, quien a los mismos Dioses ha conquista-  
 do? Los Dioses pelearon en la guerra de Griegos, y  
 Troyanos

*o*  
 Cap. quemadmo-  
 dum de iure iur.

*p*  
 Horatius 3. c. arm.  
 Ode 27.

CAPITULO VI.

Troyanos con mas saña, y furor, que contra los Gigantes, que los querian echar del Cielo, porque sobre la hermosura de Elena peleavan Dioses contra Dioses, fauoreciendo los vnos el juicio de los otros deseando vengança del; pero contra los Gigantes erã todos los Dioses a vna, de suerte que aquella hermosura tan rara vino a poner discordia en la tierra, y en el Cielo. Bien entendian los Gentiles quan propria de los Dioses era la hermosura, y quanto ellos la estimauan; pues aunque a vnos de los que adorauan atribuyan vnos bienes, negandoles otros, y a otros concedian otros bienes, diciendo que otros le faltauan, con todo el bien de la hermosura a ningun Dios le negaron, juzgandole por tan grande, que sin el a nadie se podia conceder diuinidad.

Por el contrario la fealdad ha sido siempre tan 6  
 aborrecida, que los Indios Orientales en la region llamada Catea tienen asalariados Iuezes que visiten a los niños nacidos de dos mezes, y califiquen su parecer, si es suficiente para dexarle con vida, porque si son feos, los matan. Lo mismo se cuenta de los de la Isla de los Meros, en medio del rio Nilo, y de los Etiopes. 9 Los Lacedemonios porque el Rey Arquidanio se casó con muger fea, le juzgaron y sentenciaron en gran suma de dineros: y no ay que espantar que todos aborrescan la fealdad agena, quando a Brotheo enfadó tanto la suya propria, que se echó en vna hogera corrido de que todos se riessen de su mala figura, como dize Ouidio. 7

<sup>9</sup>  
*Fosca del amor  
 de Dios 1.p.c.47.*

<sup>7</sup>  
*Quid. in Ibin.*

Las mugeres lo sienten de manera, que la mayor 7  
 injuria que a vna se le puede hazer, es llamarle fea, o vieja, aunque lo sea; que digo, que sienten ser feas (si ay alguna que se desengañe) o llamarselo? sienten tanto ser, o llamarenle menos hermosas a vnas, que a otras, que no pueden llevarlo en paciencia. Antiguamente entre las solennidades que la gentilidad hazia

hazia a sus Idolos, auia desafios de hermosura entre las mugeres mas celebradas, y la que salia cō la palma, quedaua siempre tan vfana, y soberbia, quanto las demas tristes, y corridas, vna quedaua fuera de si de plazer, como las de mas de pesar, y a todas las podian atar por locas. /

8 No eran en esto de diferēte naturaleza las Diosas de las humanas, en Iuno, Palas, y Venus se vio claramente, que puestas en tal desafio quedarō en enemistad, y discordia perdurable, y porque Paris juzgō en fauor de Venus, quedō a las otras tan gran hambre de vengarse, que quando todos los Dioses estauan muy lastimados de ver el fuego de Troya, y a Hēctor arrastrado de las colas de los cauallos de Achiles, ellas se mostrauan tan satisfechas, y pagadas.

9 Por estas razones Plutarcho, y Zenon llamaron a la hermosura, *Flor de la virtud*; Platon, *Prinuilegio, y ventaja de la naturaleza*; Aristoteles, *Carta de fauor, y recomendacion*: Platon otra vez le dio el segundo lugar entre los bienes humanos: Atheneo la haze la misma honra, y le señala el mismo grado, prefiriendola a las riquezas, amigos, ingenio, vitorias, eloquencia, y otros muchos bienes, que son partes de la humana felicidad: Demostenes no solo se contentō con darle el primer lugar entre los bienes humanos, pero aun dixo mas, que en cuerpo humano tiene dignidad diuina, y que como las cosas diuinas jamas hartan, ansī la hermosura jamas harta, antes causa con su vista deseo imortal, y assi no se puede comparar con ella cosa mortal, y con esto concordaron Homero, Diogenes, y Ouidio, llamandola: *Don diuino dado graciosamente*. Platon encomienda que para magistrados se eligan los hōbres mas hermosos q̄ fuere posible, porq̄ como dize Patricio, <sup>10</sup> la buena traça del hombre acrecientale mucho la autoridad, y la desformidad desminuyesela. Por con-

H

clusion

<sup>f</sup>  
Musæus de Hæ-  
ro, & Leandro.  
Atheneus lib. 13  
& 33.

<sup>2</sup>  
Plato lib. 7. de  
republ.

<sup>10</sup>  
Patrit. lib. 2. de  
regno.

<sup>x</sup>  
Fonseca d. cap. 47.

clusiõ el muy docto, y religioso Padre Fr. Christoual de Fonseca en aquella diuina obra suya del amor de Dios \* notó, q̄ como Dios puso vna señal en Cain, para que ninguno le hiziesse mal, así en la persona hermosa puso vna señal, para que todos le hiziesen bien.

Mucho me he alargado en este preambulo encareciendo quan alta excelencia sea la hermosura, pero acordéme de lo que refiere Horacio del poeta Iste-  
siforo, que perdió la vista por dezir mal de la hermosura de Elena, y que no la cobró hasta que le restituyó su fama: y de Socrates, que auiendo de hazer vna oracion condenando aqueste bien, se tapó los ojos, quizá por reparar, y preuenir otro tal daño, y así viendo el castigo que tuuo quien dixo mal de la hermosura, me ha parecido que poco menor le tendria, quié ofreciéndosele ocasiõ, no se detuiesse mucho en sus alabanzas: y tambien me persuado, que no aurà persona a quien la lectura desta materia, por mas larga que sea, parezca prolixa, pues no ay quien no sea su apasionado; porque aunque Aristoteles dixo, que a solo el ciego se le podia perguntar, si la hermosura era bien pequeño, o grande? o si deuia contarse entre los bienes, o entre los males? si causaua aborrecimiento, o amor? Yo suponiendo desta manera, que puede auer alguno si quiera vn ciego, que no le sea aficionado; con todo su suposicion es falsa, y así inepta su propuesta, pues no ay duda que la hermosura oyda no menos aficiona, que la vista, y es tan poderosa, que solo su fama enamora, como se han visto muchos enamorados en el mundo por solas relaciones, de modo que ni el ciego, si oye, puede dexar de ser sospecho a la hermosura, ni el mundo si ve, ni finalmente el hombre que tiene alguno de los cinco sentidos: por lo qual no piésõ q̄ aurà quié me culpe en alargarme algo fuera de my assumpto,  
antes

Buen  
cia,  
ciõ d  
tugn

antes a todos parecerá muy poco lo que he dicho, y tendran razon, porque mucho mas ay que dezir: pero como es tanto, que no es posible dezirse de vna vez, remito los curiosos al capitulo 14. num. 7. donde con cierta ocasion digo parte de lo que aqui falta.

II Y pues la hermosura es parte tan soberana, y yo hago suma, y epilogo de los bienes desta vida en los Portugueses, no se puede ella passar en silencio, siendo quien triumphá muchas vezes de todos los demas bienes; y así ya que acabadas las excelencias de la tierra de Portugal, y su Monarchia, empieço a tratar de las de sus Portugueses, tomare principio por esta, por ser la primera que se mira en el hombre, y porque siendo, como es, indicio de todas las mas qualidades buenas, auiendo probado con quanta ventaja se halla en los Portugueses, queden ellos ya deste primer lance, teniendo en su fauor vna fuerte presumpcion de todas las virtudes.

EXCELENCIA I.

Buena presencia, y disposi-  
cion de los Por-  
tugueses.

S On los Portugueses ordinariamente muy bien dispuestos de cuerpo, lo qual no es necessario probar con argumentos, pues se vê cada dia. Melique Az, señor de la ciudad de Dio, en la India Oriental, estando el Governador Diogo Lopes de Sequeira con vna armada en aquel puerto de Dio, le embiô a dezir, que le hiziesse merced de mandarle enseñar alguna muger Portuguesa, porque deseaba mucho ver las hembras que parian hombres tan caualleros, y gentiles, como eran los Portugueses. Diego Lopes le embió vna muger Morisca, que allí venia casada, que aunque era de buen parecer, Me-

CAPITULO VI.

lique Az, que era hombre entendido, y de buen juicio dixo en viendola: *No es esta la que pare Portuguesa.*

Y quando le declararon de que nacion era, respondió, que bien parecia ser de linage de aquella gente Arabia; de ahí a algunos dias vn Capitan Portugues llamado Raphael Perestrelo entre otras cosas embió de presente al mismo Malique Az vn tapis de figuras, y en viendo en el algunas mugeres pintadas, dixo a los suyos: *Estas son las mugeres que paren los Portugueses, y no me espanto ya de la cavallaria, y parecer dellos, pues proceden destas.* <sup>a</sup>

<sup>a</sup>  
Iuan de Barros  
dec.3. lib.4. c. 7.

<sup>b</sup>  
Virgil. lib.4.9. &  
10. Aenead.

<sup>c</sup>  
Vasconsel. in Fer-  
dinand.

Dua. Nuñ. cron.  
de Don Fernãdo.  
Maris dial. 3. c. 6

<sup>d</sup>  
Damian de Coes  
cron. del Rey Dõ  
Manuel.

Maris dial. 4. c.  
19.

Del Rey Don Fernando de Portugal se lee que <sup>1</sup> era tan gentil hombre, que así como Virgilio cuenta, <sup>b</sup> que yendo Eneas a caça con la Reyna Dido, se auentajaua mucho a los demas, que allí yuan; y en otro lugar que Turno yua superior a todo su exercito; y que Ascanio entre los otros Troyanos parecia piedra preciosa; del proprio modo se dezia vulgarmente, que el Rey Don Fernando era tan gallardo, que puesto entre todos los hombres del mundo, seria luego conocido por Rey: <sup>c</sup> y así en vnas vistas que tuuo en el rio Tajo con el Rey Don Enrique de Castilla, viendo el Castellano al Portugues tan bisarro en vna barca riquissimamente adereçada, la qual gouernaua vn luzido Cauallero, dixo para los suyos con admiracion de ver tanta hermosura: *Hermoso Rey, hermosa barca, hermoso arrais.* Al Rey Don Manuel alaban los escritores de muy galan en el vestir. <sup>d</sup>

Finalmente así como es alabada la gentileza, y <sup>2</sup> buena disposicion del Rey Demetrio, y de Scipion; y así como Homero alabó a Agamenon, Achilles, Menelao, Policino, Nireo, Patroclo, Deifobo, Eneas, y Vlyses, Talemaco, y Eurialo; así como Virgilio, alabó a Apolo, Lauso, Turno, Auentino, Tuloya, y Virbio,

Virbio, y otros Autores a otros; e Así tambien los que tratan de Portugal, alaban todos sus Reyes de hermosos, y bien dispuestos, como mejor puede verse por Maris en sus dialogos, Fray Bernardo de Brito en sus Elogios, Antonio de Vasconcelos en sus anacephaleosis, donde con los retratos que traen estampados de los Reyes de Portugal muestran esta verdad.

<sup>e</sup>  
Textor in officina  
na tu formosi fol.  
mihi 122.

## EXCELENCIA II.

Hermosura  
de las mugeres.

**P**Ara dezir la hermosura de las mugeres, es poca la alabança de la mas encarecida pluma; de muchas pudiera hazer aqui mencion, como de las antiguas. La hija del Rey Gorgoris, que el dio por compañera a Vlyses, quando fundó Lisboa, por ventura aquella que Homero llamó Calypso, cuya hermosura, y amores tanto tiempo diuertieron a Vlyses, y llorô Penelope.

Catania natural de Braga que siendo cautiuada en vna guerra por los Romanos, cautiuó con su presencia a su señor, quedando el hecho esclauo, y ella señora de cautiua, como en otra parte diremos, <sup>a</sup> y muchas otras.

Pero basta nombtar de las mas modernas Doña Tereza hija del Rey don Sancho primero, q̄ casando sin dispensacion con el Rey Don Alonso de Leon, siendo su primo, y mandados apartar por el Sumo Pontifice, sufrio su marido infinitos trabajos, por no querer apartarse della, obligado de su estremada hermosura; y su hermana Doña Mafalda, a quien casada cō Dō Hérique Rey de Castilla sucedio lo mismo. <sup>b</sup>

Y la Reyna Doña Leonor Telez de Menezes, muger del Rey Don Fernando, cuya hermosura estremada admiró la Corte de Castilla, quando el Rey Don Iuan el primero se casô en la ciudad de Eluas

<sup>a</sup>  
Capit. II. excel. 2.<sup>o</sup>

<sup>b</sup>  
Fr. Bern. de Brito  
cron. de Cister  
lib. 6. c. 31. & 35.

con Doña Beatris, hija de los Reyes de Portugal, y auiendo alli muchas cosas grandiosas que mirar, fue la mayor Doña Leonor, madre de la nouia, que lleuô los ojos de todos, escureciendo todas las fiestas, y grandezas que vuo dignas de los casamientos de tales Principes, que todo quedó obscuro, y sin lustre, como quando el Sol ahuyenta el resplandor de las estrellas; y assi se tienen por bien empleados todos los trabajos, que el Rey Don Fernando padecio por causa della. que fueron muchos, aunque pocos respeto de lo que merecia, y menos parecerian a Doñ Fernando, si se acordasse de Iacob, que por Rachel auia seruido quatorze años, y si el en los trabajos se parecia a Iacob, Doña Leonor a Rachel se parecia. Doña Leonor de Sà muger de Manuel de Sousa de Sepulueda, de cuya hermosura habla Hyeronimo Corte Real, y otros Autores, e que tratan del lastimoso naufragio que tuuo.

<sup>c</sup>  
Corte Real en el  
naufrag. de Ma  
nuel de Sousa.  
Conto dec. 5. lib.  
7. cap. 2.

<sup>d</sup>  
Foseca del amor  
de Dios p. 1. c. 47.

El Padre Fr. Christoual de Fonseca refiere, <sup>d</sup> que <sup>4</sup> en Lisboa auia vna muger tan fea, como noble, cuya fealdad, como cosa desulada, daua materia de risa, y conuersacion a los de su casa, y a los de fuera; desto viuia la pobre señora tan congoxada, y affligida, que determinó pedir al bienauenturado San Vincente, de quien era deuotissima, le quitasse aquel baldon, que ella deuia sentir tanto mas, quantas menos feas veria en la dicha ciudad, viendose assi sola disforme entre tantas hermosas; y despues de algunas importunaciones prolixas que en aqueste caso tuuo, vna mañana le truxo este Santo glorioso vna muda, cõ que quedó por espejo de hermosura entre toda la ciudad, semejante milagro a los que Dios hizo con Iudith, y Ester, y con la Reyna Santa Isabel de Vngria, a las quales hizo mas hermosas de lo que de su natural eran. Dize el dicho Autor, que aquel milagro de Lisboa fue ocasion, que todas las damas de Portugal sean

sean muy devotas de San Vincente.

5 Y yo digo, que deuió el Santo de hazer muchos mas milagros semejantes, porque bien creo, que las deuociones, y plegarias de la parte dellas sobrarian; la benignidad del Santo es grande, y el poder no le falta delante de Dios; y lo q̄ mucho me mueue tambien, es considerar, que tan raras hermosuras, como en las Portuguesas ay, no pueden ser sino milagrosas; porque no compite con ellas la fama de las antiguas, Elena, Lamia, Laida, Pandora, Amariles, Egle, Atlanta, Ariadne, Antiopa, Argia, Egina, Bryseis, Bersabea, Chion, Cenis, Calisto, Celeno, Cydippe, Barynes, Catula, Cynthia, Deispea, Dido, Deyanira, Deyphile, Euridice, Fabula, Galathea, Hermione, Hyppodamia, Hyera, Hypsiphile, Lavinia, Lesbia, Laodomia, Licoris, Lucrecia, Licaste, Leda, Maya, Omphale, Tisbe, Precia, Panthea, Semiramis, Sifigambis, Thetis, Theodotis, Tyro, Penelope, Arethusa, Casandra, Cleopatra, Pasiphae, Arachne, Berenice, Virginea, Deidamia, Ersilia, Flora, Violantila, y todas las mas celebradas en fabulas, o historias, pues en cada vna de las Portuguesas se ven juntas las liberalidades que naturaleza comunicó a todas las afamadas en hermosura; y esto de suyo lo tienen sin los trages, y inuenciones, que la necesidad maestra enseñó a otras naciones para reparo de defetos, antes la poco aparatosa, y ordinaria manera de vestir, muestra bien, q̄ todo las Portuguesas deuen a la naturaleza, y nada al arte: como la santa Ester, que al cabo de vn año que fue dado de termino para afeitarse a aquellas donzellas, de entre las quales el Rey Assuero auia de escoger la mas hermosa para muger, salio sin afeite alguno, y solo por su hermosura natural fue escogida entre las otras que venian compuestas de mil modos; siendo esto al reues en otras naciones, que al engaño natural que las mugeres tienen de su cose-

CAPITULO VII.

cha, añaden con atavios nuevos engaños, con que vna muger queda el mismo engaño, o su retrato verdadero.

Del concierto de las Portuguesas, y perfeccion <sup>6</sup> con que hazen todas las cosas de manos, son testigos las labores, conseruas, olores, y mil inuenciones, que en todo el mundo son nombradas por de Portugal; y dio buen testimonio desto el Emperador Carlo Quinto, quando viendose en la Beria de Placencia enfermo, y solo acordandose del concierto de las dueñas Portuguesas, que en casa de la Emperatris Doña Isabel su muger andauan, pedio a la Reyna de Portugal Doña Catalina su hermana vna para curarle, y regalarle, la qual ella le embiô, y le acompañô hasta que el murio. <sup>e</sup>

<sup>e</sup>  
Duar. Nuñez des  
crip. de Port. c. 88

CAPITULO VII.

De la Nobleza.



Estiman los hombres tanto la nobleza, que solo para adquirirla, y conseruarla parece que se endereçan todas sus acciones: y así dixeron aquellos Sabios de la India a Alexandro Magno, que no tenian Reyes sino para conseruar la nobleza. <sup>a</sup> Y con razon deuen hazerse por ella todos los extremos, pues es total ocasion de ser los hombres altiuos, magnanimos, y esforçados, como dize Iuuenal, y Virgilio: <sup>b</sup> haze los liberales, como dixo vn texto, y lo refiere Cassaneu; <sup>c</sup> mesurados, y sufridos; segun Seneca, y Ouidio: <sup>d</sup> leales segun Corseto: <sup>e</sup> enemigos de hazer injuria a nadie, como dize Lucas de Peña: <sup>f</sup> y finalmente vna ley del ordinamiento de Castilla, <sup>g</sup> le llama ajuntamiento de virtudes: y Iuan Andreas, y Oldrado <sup>h</sup> ponen por regla, que no se presume que los nobles hagan

<sup>a</sup>  
Palac. Rub. de  
obt. Regni. Na-  
uar. p. 5. §. 9.

<sup>b</sup>  
Iuuen. Satyra 8.  
Virgil. lib. 4. & 6

<sup>c</sup>  
Cap. 1. de donat.  
Cassan. in Catha-  
logo 8. p. cõsid. 35.

<sup>d</sup>  
Seneca lib. 2. de  
ira.

Ouid. trist. lib. 3.  
eleg. 5.

hagan traicion, antes dize el derecho, que siempre dellos se presume qualquiera cosa buena, y virtuosa: y la sagrada Escritura <sup>l</sup> entre las alabanzas que pone de los Reyes, los califica con llamarles nobles; y aun en los Santos, (que tampoco dependen sus excellencias de las cosas de la tierra) juzgan los Autores <sup>m</sup> por digna de recomendacion su nobleza; y assi quando Euripides <sup>n</sup> dixo, *Que el hombre virtuoso siempre le parecia noble*; y Antistenes, <sup>o</sup> *Que los que eran virtuosos eran nobles*, aunque comunmente se entienda, que quizo dezir, que la verdadera nobleza estaua en la virtud, con todo a mi parecer se puede declarar su sentencia, que el hombre virtuoso le parecia que era noble; porque como anden tan juntas nobleza, y virtud, quien es virtuoso, es noble; porque quien es noble verdaderamente, de fuerza ha de ser virtuoso. Esto se confirma con Platon, que dixo: *Que la honra es vna dignidad acquerida por la virtud*: de manera que la virtud es de la essencia de la honra, y entra en su definicion. Y cuenta Fulvio, que solia auer en Roma <sup>p</sup> vn lugar donde estaua edificado el templo de la virtud, y de la honra con tal artificio, que ninguno podia entrar al de la honra, sino por el de la virtud, y esto mismo se lee en San Agustín: <sup>q</sup> en lo qual se significaua, que assi como era imposible alcançar la verdadera honra sino es por via de virtud, assi no se podia passar el camino de la virtud, sin dar consigo en la casa de la honra. Y tambien la razon del noble ser virtuoso es, porque el hijo del noble, y buen padre siempre se presume bueno, conforme aq̃llo de Quintiliano: <sup>r</sup> *Similes parentibus suis filij plerumque creduntur*; y de Horacio: <sup>s</sup>

*Fortes creantur fortibus, & bonis  
Est in iuuenis, est in equis patrum  
Virtus, nec imbecillem feroces*

*Progenerant*

<sup>e</sup>  
*Corset. in cap. gra  
di de suppl. neglig.  
pralat.*

<sup>f</sup>  
*Lucas de Peña  
in l. 2. C. ne rust.  
ad vll. offic. lib. ii*

<sup>g</sup>  
*L. i. tit. i. lib 4.  
Ordin. qua non  
est recopilata.*

<sup>h</sup>  
*Ioann. Andr. in  
addit. ad Specul.  
tit. de locato § i.  
Oldrad. cons. 94.*

<sup>i</sup>  
*Clof. in cap. illud  
40. dist. quam po  
derat Romanus  
singul. 722.*

<sup>l</sup>  
*Sacrapag. Num.  
cap. i. & c. 25. ibi  
filia Sur. Princi  
pis nobilissimi.*

<sup>m</sup>  
*Aduerte Tiraq.  
de nobilit. cap. 21*

<sup>n</sup>  
*Euripides apud  
Stobaeum serm. 8.*

<sup>o</sup>  
*Antistenes apud  
Erasmus lib. 7.  
Apophthema.*

CAPITULO VII.

*Progenerant aquila columbam.*

<sup>p</sup>  
Fului en el libro  
dela antig. Rom.

<sup>q</sup>  
August. de ciuit  
Dei lib. 5. cap. 14.

<sup>r</sup>  
Quintil. lib. 5. ca.  
10.

<sup>s</sup>  
Horat. lib. 4. car-  
minum Ode 4.

<sup>t</sup>  
Math. cap. 7.

<sup>u</sup>  
Robert. lect. 46.

<sup>x</sup>  
Fr. Franc. Ortiz  
en el jardin de  
amores sãtos tra-  
tado 4. cap. 3.

<sup>y</sup>  
Patrit. de rep. l. 1  
tit. 4. pag. 15.

Arist. lib. 1. po-  
lit. cap. 4.

Ceruant. ad l. 6.  
Tauri ex num. 2.

<sup>z</sup>  
Iuan Christoual  
Caluete lib. 4. del  
viaje de Alem.

<sup>a</sup>  
Virgil. lib. 12.

Y es mejor el dicho del Euangelio: *Arbor bona nõ potest malos fructus facere, nec arbor mala fructus bonos facere*; y como declara el Maestro Roberto Holkot sobre el Capitulo 4. de la Sabiduria, " el Espirito Santo en aquel lugar descriue los malos padres, y los malos hijos debaxo desta manera figuratiua de hablar de raiz, y ramos, llamando a los padres raizes y a los hijos ramos, pues del modo que los ramos de las rayzes, vemos por experiencia, que por la mayor parte de buenos padres nacen buenos hijos: y al contrario, como tambien los hombres producen hõbres, y las fieras engendran fieras: y este es el fundamento que tuuo Fr. Francisco Ortis Lucio, x para afirmar, que a los nobles se deue reuerencia, porque representan a sus padres. Otra razon de los nobles hazer todo bien, es, incitarlos la misma sangre, y o si quiera por verguença no quierẽ degenerar de sus mayores; esto quizo significar la ciudad de Anuers, quando en vna estatua de la fortaleza, que leuantó al Rey Felipe Segundo puso vn letrero, que dezia: *Paterna virtutis exemplum ingens filio stimulus.* z Y antes desto dixo Eneas a su hijo Ascanio, que para bien obrar, touiesse en la memoria los padres, y deudos que tenia. a

*Tu facito mox, cum matura adoleuerit ætas,  
Sis memor, & te animo repetentem exempla tuorum,  
Et pater AENEAS, & auunculus excitat Hector.*

Quieren dezir los versos:

*Tu con el tiempo dà muestra en la tierra,  
Que Eneas es tu padre, Hector tu tio,  
Y siempre aquesto en la memoria encierra,  
Que el animo te mueuan los loores,  
Y el exemplo de todos tus mayores.*

Porque ningun Principe, ni noble quiere tenerse en tan poco, que piense hazer menos de lo que otros hizieron

hizieron en el tiempo pasado, que si esto no fuese, desmayara Theodosio acordándose de Seuero, y Seuero de Marco Aurelio, y Marco Aurelio de Antonino Pio, y Antonino de Trajano, y Trajano del buen Tito, y Tito de Cesar Augusto, y Cesar Augusto de Iulio Cesar, y Iulio de Scipion, y Scipion de Marco Marcelo, y Marcelo de Quinto Fabio, y Quinto Fabio de Alexandro Magno, y Alexandro de Achilles; porque el no degenerar de la nobleza de sus passados, y el no manchar la fama de sus descendientes, el no deshonorar a su patria, el no ofender a sus deudos, amigos, y familiares (cuya memoria, y exhortaciones trae presentes) hazen al noble que se retraiga del vicio a la virtud, y le inflaman para hechos meritorios; pero al hombre nuevo, y no conocido, quien le instigará, y consejará, quando por vna parte se le ofrece la ocasion del interes, y por otra la de la virtud, a que dexé de abraçarse con el prouerbio antiguo, que dize: *Miserrima cosa es padecer necesidad*. Y así Isaias prophetizó *b* al pueblo Mosaico, que, si le faltassen nobles, veria su total ruina, porque se vendria a perder el respeto, y a romper el pariente cōtra el pariente, la mocedad contra la senectud, y el villano, y plebeyo contra el cauallero, y noble; y que seria de la constancia, y valor, si no vuisse nobles? quien auia de dar vida al gouierno, alma a la igualdad de animo en la prospera, y aduerla fortuna, sangre a la paciencia, coraçon al sufrimiento, trono a la justicia, y tribunal al perdon, si no estauiesse de por medio la nobleza? Finalmente diz Cepola: *c Tot laudes habet nobilitas, quot in aethere sydera fulgent*: q̄ tiene la nobleza tantas alabanças, quãtas estrellas resplandecē en el cielo; y muchas otras cosas cerca desto trae Simancas, Tiraquelo, Otalora, Bobadilla, Madera, Garcia, Olorio, Fray Iuan Benito Guardiola, y otros, *d* que tratan de la nobleza, y por conclusion pone

Simancas,

*Isai. 3.*

*c*  
Cepola tract. de  
imper. mil. eligen.  
verbo, nobilitatis,  
in fine.

*d*  
Simancas de rep.  
lib. 5. cap. 3.  
Tiraq. de nobilit.  
Otalora de nobi-  
lit. per totum.

Bobadilla en la  
polit. lib. 1. cap. 4.

Madera en las  
excel. c. 5.

Garcia de nobil.

CAPITULO VII.

Osorio eodē tract.  
Fr. Alonso Re-  
mon en el gouier-  
no hum. lib. 1. ad-  
uert. 7.

Guardiola de la  
noblesa de Esp.

Simanc. de inst.  
cathol. tit. 50. n. 8.  
cum seqq. fol. 247  
Refert Meries de  
maiorat. 1. p. 9. 51  
num. 4. in nouis.

Capit. 5. excel. 1.

Madera d. c. 5.

Simancas, e que es gran tesoro ser alguno nacido de buenos padres, alegando Aristoteles, Stobeco, Fabio, Alciato, Castro, y otros. Siendo pues tan grande excelencia la de la nobleza, que es evidente argumento de todas las cosas buenas, trato en este lugar de ella, para que visto quanto resplandece en los Portugueses, queden ellos teniendo de su parte vna gran presumpcion de todas las virtudes.

EXCELENCIA I.

**D**Igo pues, que luego en el principio de la poblacion de España fue Portugal poblado por Tubal, y su gente ( como ya he probado <sup>a</sup>) que era la flor, y fuente (como le llama el Doctor Madera,) <sup>b</sup> de la nobleza de aquel siglo, por ser de los originales pobladores del mundo: despues de Tubal, y sus descendientes reinaron en Portugal Tago, Hercules, y otros Reyes, cuya sangre engrandece mucho el Doctor Madera en el lugar alegado: y la misma alabança se puede dar a sus vassallos moradores en Portugal, y Portugueses, como a compañeros de tan ilustres varones, como fueron los dichos Reyes de aquella antigüedad.

Noblesas de  
Portugal en  
principio del  
mundo.

EXCELENCIA II.

**E**sta nobleza se conseruô los años adelante mucho entre los Portugueses. porque siendo assi, que varias partes del mundo se inficionaron con trato, y deudo que tomaron con naciones malas, como con las de Africa descendientes de Cam, y de los suyos, familia tenuta por abominable, y con otras semejantes, a Portugal llegó menos desto, que a ninguna otra parte del mundo; porque como está tan lexos, y en el vltimo de España, no yuan alli con facilidad

Noblesas anti-  
gua guarda-  
da entre los  
Portugueses.

No  
Portu  
siemp  
Sueu  
dos.

facilidad estrangeros; y q̄ fueren, eran los Portugueses de aquel tiempo tan poco cōuersables, q̄ no dauā buena acogida a nueuos huespedes, de donde nacio llamaren algunos a los Lusitanos barbaros, porq̄ no tenian comunicacion cō otras gētes; y asì quien leyere las historias de aquellos tiēpos, verá que a otras partes venian cada dia flotas, y cōpañias de gentes estrangeras, y q̄ no tenian otra vida, sino andar por el mundo hurtando, y a Portugal cabia muy pequeña parte dellas. No niego q̄ tãbiē viniessen algunas, pero digo que no era quasi nada, en respeto de lo q̄ a otros Reynos aportaua cada dia por la razon dicha.

1 Solamente los Griegos por varias vezes poblaron mas q̄ otras naciones en la Lusitania, como fueron vnos, q̄ esparcidos de la destruciō de Troya, fundaron la antigua ciudad de Portogray, junto al Duero, q̄ oy es vn pueblollamado Gaya, y los q̄ cō Vlysses fundaron Lisboa, segun algunos, y antes destos otros, q̄ vinieron cō Bacho; pero los Griegos no erā de tã mala sangre q̄ no uiesse quien se preciasse mucho de deder dellos por su nobleza.

## EXCELENCIA III.

Nobleza de Portugal en tiempo de los Sueuos, y Godos.

EN los tiēpos adelante, quando los Godos, Sueuos, y otras naciones vinieron a España, cupo en fuerte a los Sueuos la Lusitania, q̄ oy es Portugal, y entōces no quedó Portugal cō mal partido de nobleza; porq̄ si los Godos eran tan ilustres, como sabemos, los Sueuos, como notó Fr. Bernardo de Brito, a no lo erā menos; porq̄ las tierras destas dos naciones erā comarcanas, su origē la misma, en las armas, y conquistas erā yguales, la religiō vna propria, y finalmēte entodo erā semejātes: solamēte quādo salieron para acometer Frācia, y España, no fuerō los Sueuos tãtos en numero como los Godos; por lo qual los Godos tuuierō

Brito Monarch.  
Lusit. lib. 4. c. 4.  
Manuel de Faria epit. delashist.  
Port. p. 2. cap. 3.  
num. 17.

Franc. Tarapha  
de Regibus Hisp.  
tit. Alfonso 6.

Madera d. c. 13.  
Capit. 5. excel. 1.

CAPITULO VII.

Arçob. Don Rodrigo lib. 6. c. 21.

Abraham Ortel. in theat. orbis tabula Portugal.

Pedro Mantuano a la historia de Marian. pag. 16.

Iulian deCastillo hist. de los Godos lib. 4. discurso 3.

Damian de Goes cron. del Rey Dõ Manu. 4 p. c. 72

Fr. Bern. Monarchia Lusit. lib. 7. c. 30. y en la Cron. de Cister 1. p. lib. 1. cap. 14.

Duarte Nuñes Cron. del Conde Don Enrique, y la genealogia de los Reyes de Portugal.

Vasconsel. in Comitẽ Enricũ.

Camoës Lusitad. cant. 3. & 8.

Fr. Nicol. grand. de Lisboa trat. 2. cap. 23.

Faria Epit. p. 3. cap. 1. num. 1.

Estaço en las antig. de Port. c. 12.

mas tierras: pero esso no quita que en sangre, y esfuerzo, aunque menos en numero fuesen yguales. Con los Sueuos salieró los Portugueses con casamiẽtos de tal suerte, que dize el mismo Fray Bernardo q̄ dẽtro en poco tiẽpo no se conocio quales fuessẽ los Portugueses antiguos moradores de Portugal, o los Sueuos, y assi cõ la mezcla destas dos tã illustres sãgres se vino a hazer en todo Portugal vna ilustrissima.

Y despues que faltaron los Reyes Sueuos, y se incorporò todo el Reyno de España en solos los Godos, se vnieron tambien los Portugueses con ellos de tal modo, que todo quedó vna cosa.

EXCELENCIA III.

**E**N los tiempos mas proximos descendian, y descenden oy los Reyes de Portugal por varonia del Conde Don Henrique padre del primer Rey Don Alonso Henriques, el qual Conde, segun algunos Autores, era hijo, o nieto de vn Rey de Hungria, o como dizen otros, hijo del Conde de Lotoringia en Constantinopla, o nieto de Roberto, Duque de Burgundia, y bisnieto de Roberto Rey de Frãcia, o de la casa de los Duques de Lorena, cõforme quierẽ otros, o siguiẽdo la mas comũ opinion era de la casa de Borgoña en Frãcia, y de su linage tratã largamente Francisco Tarapha, el Arçobispo Dõ Rodrigo, Abraham Ortelio, Iuã de Mariana, Pedro Mantuano, Iuliã de Castillo, Damiã de Goes, Fr. Bernardo de Brito, Duarte Nuñes de Leõ, Antonio de Vascõcelos, el poeta Camoës, y otros, *a* y o fuesse de vn linaje, o de otro, todos los susodichos erã biẽ illustres, y como dize Pedro de Maris, *b* aunq̄ duden los Autores de su patria en particular, todos concuerdan en q̄ era de la sangre Real de Frãcia, Inglaterra, Alemania, Borgoña, y Aragon, y claro estaua, q̄ assi auia de ser, pues vn tan grande

Nobleza  
los Reyes  
Portugal,  
las familias  
que oy tien

Desce  
ilustr  
ugal

grande Rey, como Don Alonso el sexto, el que ganó a Toledo, le dio en casamiento todas las tierras que en Portugal tenia con su hija Doña Teresa, la qual aunque comunmente se diga que era bastarda, Duarte Nuñez, a quien siguieron otros, e concluye con buenos fundamentos, que era hija legitima, que tuuo de Doña Ximena de Guzmán su muger, cō quiē fue casado; por hembra descendieron luego en el principio los Reyes de Portugal de los de Castilla por la dicha Doña Teresa, que fue Madre del Rey Don Alonso Henriques, y despues acá de las mas illustres casas del mundo, como es notorio.

Demas de la casa Real tiene Portugal la famosissima de Bragança, que por tres vezes descende de los Reys; porque el primer Duque fue Don Alonso hijo del Rey Don Iuan el primero de Portugal, que casó con Doña Beatris hija del gran Condestable Don Nuño Aluarez Pereira; despues casó Don Fernando tercero Duque de Bragança con Doña Isabel hija del Infante Don Fernando hijo del Rey Don Duarte; tercera vez el sexto Duque Don Iuan casó con la señora Doña Catalina, hija del Infante Don Duarte, hijo del Rey Don Manuel, que fue madre del Serenissimo Duque Don Theodosio, que oy viue.

## EXCELENCIA V.

**A**unque en rigor la nobleza de los descendientes no haga nobles a los ascendientes, con todo no se puede negar, que de vn cierto modo quedan honrados los padres por la nobleza de los hijos. Desto pudieramos traer pruebas, pero no es necessario detenermonos, quando el insigne Jurisconsulto Andres Tiraquelo trata la materia. Por esso breuemēte apuntaré algunos descendientes

*Duarte Nuñez  
Cron. del Cōde Dō  
Enrique.*

*Maris dial. 2. c. 3  
Brito cron. Cister  
1. p. lib. 2. c. 6. en  
el principio.*

*Descendencia  
ilustre de Por  
tugal.*

*Tiraq. de nobilit.  
cap. 16.*

CAPITULO VII.

res de Portugal que le ilustran grandemente.

De la Infanta Doña Isabel de Portugal, hija del Rey Don Iuan el Primero, la qual casó con Felipe Tercero, Conde de Flandes, y de Henau, Duque de Borgoña, nacio el Duque Carlos, Principe excelentissimo, bien celebrado en las historias. De la Infanta Doña Leonor, hija del Rey Don Duarte de Portugal, que casó con Federico Quarto Emperador de Alemania, fue hijo el Augusto Maximiliano Emperador, abuelo de Carlos Quinto, y del mismo matrimonio vuo, y ay en todo el mundo descendientes los mas illustres del. De Doña Isabel, hija del Infante Don Iuan, hijo del Rey Don Iuan el primero, la qual casó con el Rey Don Iuan el Segundo de Castilla, nació la Reyna Catholica Doña Isabel, cuyas heroicas virtudes son harto conocidas. De la Emperatris Doña Isabel, muger de Carlos Quinto, é hija del Rey Don Manuel de Portugal, fue hijo el Rey Felipe segundo de Castilla, que llaman el prudente. De la Infanta Doña Beatris, hija del mismo Rey Don Manuel, y muger de Carlos Tercero, Duque de Saboya, nacio el Duque Manuel Filiberto su hijo, y el Duque Carlos quarto su nieto Principe belicosissimo.

Del Portugues Federico procedieron todos los Condes de Flandes, como en otra parte diremos. Las infinitas casas ilustrissimas de señores particulares, que en España, y fuera della descienden de Portugueses, no se pueden contar.

De la gran casa de Bragança solaméte pondre los descédientes. Della descenden quantos Principes ay en la Christiandad; porque del primer Duque de Bragança Don Alonso, y su muger Doña Beatris Pereira, nacio Doña Isabel, muger del Infante Don Iuan, hijo del Rey Don Iuan el Primero, de los quales fue hija Doña Isabel, que casó con el Rey Don Iuan

<sup>b</sup>  
Cap. vlt. Excel.  
vlt.

Juan el Segundo de Castilla, y tuuo por hija a la Reyna Catholica Doña Isabel, que quedaua nieta segunda del primer Duque de Bragança, y della proceden quantos Principes tiene la Christiandad; los quales tambien por otra via descendien de los Duques de Bragança, y es que el primer Duque tuuo por hija a Doña Isabel, muger del dicho Infante Don Iuan, de quien nacio Doña Beatris, muger del Infante Don Fernando, hijo del Rey Don Duarte, de los quales era hijo el Rey Don Manuel, progenitor de todos los Monarchas Christianos que oy viuen. Y porque mas en particular nombremos los descendientes desta casa de Bragança, los pongo aqui, que son estos: en España el Rey nuestro señor por dos lineas: en Portugal todos los Duques, Marqueses, Condes, y señores de tierras, y otros caualleros, que aunque no son señores de tierras, tienen la misma descendencia, y son bien conocidos por su qualidad. En Castilla la casa de los Condes de Oliuares, que oy posee Don Gaspar de Guzman, Duque de San Lucar, valido por su sangre; grandes partes, y talento para el gouierno del Rey nuestro señor Felipe Quarto, que Dios guarde. Las casas de Medina Celi, Maqueda, Infantado, Medina Sidonia, Veraguas, y Gelues, Pastrana, Bejar, Escalona, Alua, Sesa, Oropesa, Lemos. En Alemania la casa Imperial de Austria, la de Cleues, Branfuy, Noyburg, Duypont, Prusia, y Lorena. En Francia, é Inglaterra las casas Reales. En Italia las casas de Saboya, Parma, Florencia, Mantua, & Ferrara. Esta illustre casa realça la nobleza de Portugal, como tambien la de los Duques de Aueiro, descendientes del Rey Don Iuan el Segundo, por el señor Don Iorge su hijo: la de villa Real, y otras muchas, que vienen de los Godos Reyes de Portugal, y otras partes, y de varones, y heroes insignes; para tratar de las quales era menester vn libro entero, y muy largo.